MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 2,75 ptas.

MURCIA

Número suelto, 15 cts.

MOMENTOS EMOCION NACIONAL

primera vuelta, y el 1 de marzo, la segunda

El Sr. Portela da cuenta a los periodistas de la disolución de las Cortes

SE FIRMA EL DECRETO

MADRID.-Al regresar el jefe del Gobierno a la Presidencia desde Palacio Nacional, anunció a los periodistas que el Presidente de la República había firmado el decreto de Disolución de Cortes.

Se le preguntó si se pasaría inmediatamente comunicación al presidente de la Cámara, y respondió:

-Enseguida la voy a firmar, porque ya está redactada. Ahora, señores, afilen los lapiceros y escuchen.

TITUCIONAL

sabilidad criminal, todos los funcionarios, incluso los de justicia, al ejercer la función de interpretar las leyes quedarían incursos en este delito que se pretende establecer aquí.

derecho político tienen su abono. El buen sentido de todos los españoles puede apreciar, y a ellos se dirige el abono con la mayoría de las autoridades y de los significados políticos que se han pronunciado, según consta en la prensa y según hizo constar el preinterpretación que el Gobierno ha da- tos que el Gobierno tenía. do; de modo que no sólo de acuerdo

con todas estas autoridades que digo. No tendría, pues, el Gobierno nin- cha de las elecciones gún inconveniente en presentarse a la Diputación permanente primero, y después a las Cortes para responder de sus actos, porque cualquiera que sea el apasionamiento político y los humos que desprende la lucha de los partidos, y que a veces ciega, detrás, en caca hombre, hay una conciencia y una rectitud que se impondrá al fin y al cabo para dejar al Gobierno en su sitte y en la posición que man-

POR LO QUE SE HA PRECIPITA- El decreto de disolución

Mas ha surgido un hecho que ha obligado al Gobierno a precipitar la disolución de las Cortes y la convocatoria de nuevas elecciones, y es que tición de convocatoria de Cortes, la jotros encargos concretos y cumacusación que contra el Gobierno han plidos. Diputación permanente de las Cortes. Sería este último extremo una terri-



El Sr. Horn, que secundó la digna actitud del Sr. Martinez Barrio, abandonando el salón de sesiones de la Diputación permanente de las Cortes.

ble gravedad para la política de España: la Constitución da la facultad de suspender las sesiones al Presidente de la República y no habla de Diputación permanente en cuanto a este particular. La ley orgánica del Tribunal de Garantías atribuye a la Diputación permanente el dar paso o no a la acusación que formulan cuarenta señores diputados, o sea la décima parte de la Cámara.

El reglamento del Congreso sitúa en la petición de la décima parte de la Cámara la facultad de convocar las NO HAY TRANSGRESION CONS- Cortes, mediante una acusación de delito; de prevalecer este criterio, de -Es notorio-siguió diciendo-, es sentarse este precedente, el malhumor evidente, que no se ha cometido trans- de cuarenta diputados bastaría para gresión constitucional algua al pro- reunir las Cortes en todo momento; rrogar el Presupuesto y al suspender es decir, que no habría vida política de nuevo las sesiones de Cortes, y no en España. Ya no es el presidente de puede establecerse la petición de de- la República quien ha de intervenir lito, porque, a lo más que podía lle- para juzgar si deben o no reunirse las garse, es a que esto fuera una ma- Cortes; ya no es el Congreso ni siteria de interpretación, y si por ele- quiera la Diputación permanente que gir una u otra solución de las que las las representa; son cuarenta diputados leyes ofrecen se incurriese en respon- que, en un momento de malhumor pueden reunir las Cortes, y, ante ellos, se ha de inclinar todo el mecanismo de nuestra política.

En ningún país del mundo existe tal régimen, y ante el estrago que pro-Tal parecer, sólidamente establecido duciría que este precedente quedase por principios de hermenéutica y de sentado para el porvenir, el Gobierno. pensando en sí, sino siempre, como es su deber, pensando en los que le sucedan, disuelve las Cortes, y, disueltas Gobierno, para que sean jueces en es- las Cortes, me parece que la nuez está ta materia, y, además, cuenta en su vacía, y que no se puede hablar de reunir unas Cortes que están disueltas. Este es el significado del escrito de pero para poca salud más vale ningu- cuantos medios exploradores de la Disolución que se ha firmado esta mañana, con esta premura que quiebrasidente de la Cámara, en favor de la y rectifica los proyectos y pensamien-

> LA FECHA DE LAS ELECCIONES Se le preguntó que cuál sería la fe-

> - El 16 de febrero-respondió-la primera vuelta; el 1 de marzo, la segunda, y el lunes, 16 de marzo, la constitución de la nueva Cámara.

NAL



S. E. el Presidente de la República que ha firmado el Decreto de disolución de Cortes

na. Desde luego, el Gobierno levanta voluntad nacional pueden guiar dad constitucional."

SE REPONEN LOS AYUNTA-MIENTOS?

Otro informador le preguntó si se- la autoridad representativa. rían repuestos los Ayuntamientos del tarde iba a recibir en la Presidencia

paria de la cuestión.

aucdaría levantada la censura de pren- Gobierno, que seguía reunido, de su rumbo y dos años más tarde, aunsa y los estados de excepción. -Hay precedentes de que no es así, pública.

El artículo 81 de la Constitución sectores de verdadera valía en la vida exige sea motivado el Decreto de pública de España han expresado la disolución de Cortes. Lo que fué ya opinión de que, si bien en el fondo no el de las Constituyentes aún trase deduce ilegalidad, por la forma en tándose de Cámara sin plazo de que ha procedido el Gobierno, esti- duración legal, fijado por la conman que la Diputación permanente no vocatoria o por su propio acuerdo tiene facultades para examinar la pe- con misión esencial ya agotada y

dirigido cuarenta y tantos señores di- Precisamente por ello hubo en putados; es decir, que estimando que el decreto de 9 de octubre de 1933 no hay materia de delito ni funda- un doble razonamiento: el de fonmento para la acusación, sostiene que do sobre la procedencia de la dila petición acusatoria debe ser trami- solución en sí misma, y el justifitada convocando al Parlamento auto- cativo de quedar ésta excluída del máticamente sin intervención y sin fa- cómputo y limitaciones que para cultad discrecional para juzgar en la cada mandato presidencial fija el expresado artículo 81.

A este criterio acompañó el asentimiento de los partidos que refrendaron tal decreto y le había precedido el de los que mucho antes demandaban aquella disolulución expedita en cuanto no comprometía o gastaba prerrogativa muy reducida.

Era necesario, y basta ahora recordar el precedente inmediato de la nueva y distinta disolución que va a acordarse. Ni el decreto de 1933 fué, ni lo será el presente, ni necesita o debe serlo en sus motivos ninguno de disolución un índice de reproches contra las Cor- nancieras en que la necesidad tes disueltas. El fundamento para apremia y la pasión no ofusca. que lo sean está siempre por moti- Aun cuando hubiera permanevos, en cada caso variable, en la cido la Cámara igual a sí misma necesidad mostrada de otra con- sin cambios internos, se habrían sulta electoral.

Cortes actuales, se ha alterado ex- tada y variable por múltiples cautensa y profundamente la acti- sas. tud, composición y significado y relaciones con que se presentaron proclama esa desviación. Sin resa la convocatoria de entonces los peto de su propia suerte los más distintos partidos. Con singulari- propenden a la natural esperanza Martín pidió el domingo en el que son insectos. el cambio afecta, no ya a las fuer- resultante de una Cámara nueva, puestos en la Cámara. zas extremas, sino también a las hay esencial coincidencia en el Muy modesto, como se verá. de zona intermedia, centro natu- pronóstico de extensa y honda Luego vendrá la tragedia de quiral de estabilidad y apoyo de per- alteración.

manencia.

El decreto de Disolución de Cortes, sido el hecho de que aún reduciendo considerablemente el quorum reglamentario, exista tibieza, lentitud y dificultades para legislar



Don Miguel Santaló, que encuentra al decreto de disolución el único defecto de haberse retrasado en tres meses

producido en la relación represen-Desde que fueron elegidas las tativa con la opinión pública agi- greso "El diputado por..."

El mismo criterio de los partidos dad tan importante como insólita, en cuanto a los otros y a la total Circo que les dieran trescientos

Para medirla con elementos a la izquierda. Reflejo de tales mudanzas ha de acertado juicio, ha faltado Ceros que luego resultarán re-le

rá la censura de prensa, dará a us- a los otros Poderes del Estado, y tedes todas las facilidades y se en- aun sirven a las mayorías parlatrará en estado de completa normali- mentarias de norma que alienta o continúa sus tendencias según perciban que aún conservan o ya empezaron a perder la asistencia o confianza popular que legitima No ha habido elecciones parcia-

14 de abril, y respondió que por la les para diputados que en todo lugar y tiempo son signo indicador. LA NORMALIDAD CONSTITUCIO- algunas visitas, con las cuales se ocu- No ha habido tampoco elecciones municipales que en abril de mil También se le preguntó si en virtud | El señor Portela subió seguidamen- novecientos treinta y uno dieron de la apertura del período electoral te a su despacho para dar cuenta al a la República encauzamiento y entrevista con el Presidente de la Re- que en reducida extensión o de segundo grado mostraron expresiva y eficaz advertencia. Por otra parte actos de violencia colectiva y prevenciones legales de la autoridad por aquéllos determinadas, han mantenido prolongada anormalidad para la expresión serena e igualatoriamente libre de la opinión pública. Evidentemente la necesidad de contar con ésta así como su alteración sólo de la consulta popular puede surgir su fallo. La obra legislativa trascendental que en todos los órdenes se impone, requiere a más de la posibilidad material, harto dudosa hoy, de producirla, identificación con el deseo conocido del país. El impulso legislador obedeciendo al electoral — siguió diciendo—, de mli novecientos treinta y tres en una dirección, desde esa última fecha a la actual, ha marchado con parecida decisión en sentido opuesto. La magnitud de la oscilación alcanzada aconseja que vista por la voluntad reflexiva de España la distancia recorrida y la

separación abierta, decida si quie- tros vengo en decretar lo sire mantener un rumbo, volver a guiente: artículo ochenta y uno de la Cons- nuevas elecciones. titución, en uso de la prerrogativa que me concede, aplicada por 1936 .- Niceto Alcalá-Zamora y primera vez a Cortes investidas Torres. — El presidente del Con-

otro, moderar cualquiera o esta- Artículo ánico .— Quedan dibilizar transigiéndolos. Por cuan- sueltas las primeras Cortes ordito expuesto queda, con cumpli- narias de la República y por otro miento de lo preceptuado en el decreto simultánco se convoca a

Dado en Madrid a 7 de enero de de potestad constituyente y de sejo de ministros, Manuel Portela acuerdo con el Consejo de minis- Valladares.

La convocatoria de elecciones

El decreto de convocatoria dice así:

Decreto. Disueltas por otro de esta fecha las primeras Cortes ordinarias de de ellos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos ochenta y tres y ochenta y uno de la Constitución y preceptos concordantes de la legislación electoral, Consejo de ministros y de acuerdo con el mismo.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero .— Las elec-

efectuará dos semanas después o sea el domingo primero de marzo. Artículo segundo .— Las Cortes

se reunirán el día dieciséis de la República, como consecuencia marzo de mil novecientos treinta .. Artículo tercero .-- Por los ministros de Justicia y Trabajo y Gobernación se dictarán las dis-

posiciones necesarias para el cum-

plimiento de las leyes y la garantía más eficaz de los derechos de cada elector y candidato. Dado en Madrid a siete de ene-

ciones para diputados a Cortes se ro de mil novecientos treinta y celebrarán en toda España el do- seis. — Niceto Alcalá-Zamora y de otros tiempos y que tenía ministros que mingo 16 de febrero. La segunda Torres. — El presidente del Conotación en las circunscripciones sejo de ministros, Manuel Portela donde hubiere lugar a ella, se Valladares.

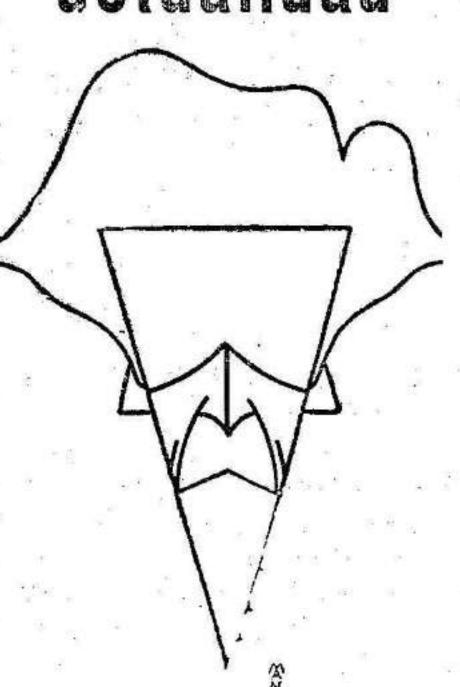
La Diputación Permanente no puede adoptar acuerdos, por falta de número

tarde terminó la reunión de la Diputación disolución de Cortes y de convocatoria de permanente.

sentantes de los grupos de izquierda.

El señor Santaló y el señor Martínez Barrio manifestaron que no habían podido permanecer más tiempo en la reunión porque anunciaron al señor Alba, apenas

Una figura de



El jefe del Gobierno, Sr. Portela, como lo ven las derechas, después de haberles dejado sin sus respectivas carteras, y como no quisieron verlo cuando lo tenían por compañero de Gabinete. Claro es que nunca, como ahora, tendrán razón para llamar-

le elemento disolvente. Lo que dirán a estas horas: ¡Nos ha disuelto, el hombre!

MADRID.—A las seis y media de la se innció la discusión de los decretos de nuevo Parlamento, que ellos no podían Los primeros en salir fueron los repre- asistir a esa discusión porque los consideraban perfectamente legítimos.

En vista de que el señor Alba dijo que tenía que conceder la palabra a seis o siete señores que la habían solicitado, los representantes de izquierdas se retiraron.

El señor Alvarez Robles, al terminar la reunión de la Diputación permanente, dió a los periodistas una referencia, en la que manifestó que se había tratado primeramente de un suplicatorio pedido para el señor Labandera, que la Diputación permanente estimó que no debía concederse y fué desechado.

Después se aprobó el plan de las fuerzas navales para el año 1936. Seguidamente se acordó conceder un crédito de 60 millones de pesetas para construccions navales; pero se acordó que el ministro de Marina acuda mañana ante la Co- rez intervino para decir que, en nombre misión permanente para explicar la in- de la representación de Izquierda Repuversión de esta cantidad.

pero que como algunos diputados le ha- | les la palabra.

señor Maura, que dijo que el presidente gunda convocatoria. del Consejo, como todos los miembros del Gobierno, estaban sujetos a una acusación presentada según la Constitución y con todos los trámites legales.

También dijo que el presidente del Consejo había manifestado que esto era una nuez vacía, y que para saber si era vacía o no era necesario probarla con el cascanueces, que en este caso eran las Cortes. Dijo después que se trataba de un Gobierno que no representaba más que al favorito personal del Presidente de la República, que era un electorero del tipo

El Sr. Martínez Barrio, que ante la actitud de los elementos derechistas, abandonó la reunión de la Diputación permanente, en compañía de los representantes de las fuerzas de izquierda.

no eran diputados, y que los que lo eran no representaban a nadie, y que un Gohierno así era el que iba a disolver las

Dijo que todo esto lo había dicho veinte veces antes del 14 de abril; y que él, que había luchado contra la monarquía durante tanto tiempo, e incluso contra su familia ,tenía que expresar ahora su desacuerdo con esta República.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Jiménez Fernández, para adherirse a las manifestaciones del señor Maura y expresar igualmente su decepción.

También hizo constar que aunque en el decreto de disolución se establece que son éstas las primeras Cortes que disuelve el Presidente de la República en relación con su prerrogativa presidencial, él tenía que hacer constar que era la segunda y última a que tenía derecho el Presi-

A continuación el Sr. Martínez Barrio dijo que se estaba entrando en el fondo del asunto, y que, por lo tanto, de persistirse en esta actitud, se retirarian del

El señor Alba dijo que no podía sentirse bajo la coacción de la retirada del señor Martínez Barrio; pero que tenía que velar por los fueros parlamentarios y por otro fueros.

Seguidamente el señor Rodríguez Péblicana, de la Esquerra y de la suya pro-Por último, el señor Alba dió lectura pia, se adhería a las manifestaciones del al decreto de disolución de las Cortes y señor Martínez Barrio, y como consecuendel de convocatoria de nuevo Parlamen- cia de ello ,a continuación se retiraron los to. El presidente manifestó que, desde lue- señores que representaban a las fuerzas go, no habría discusión con este motivo; de izquierda y el señor Rodríguez Pérez.

Quedaron, por tanto, trece diputados y bian expresado su interés de hacer cons- el presidente. Como para tomar acuerdos tar determinadas manifestaciones en el es necesario que se hallen catorce miem-"Diario de Sesiones", tenía que conceder- bros de esta Comisión y el presidente, no se podian tomar acuerdos, y se decidió le-El primero que hizo uso de ella fué el vantar la sesión para continuarla en se-

THE SERVICE OF THE SE

Calendario electoral

Convocadas las elecciones a dipiitados a Cortes en virtud de acuerdo del Consejo de Ministros, y refrendado el correspondiente decreto por el señor Presidente de la República sobre la base de que la consulta popular tenga lugar el día 16 de febrero próximo, las principales operaciones electorales se realizarán en las siguientes fechas: de febrero. - Proclamación de candidatos ante la Junta provincial del Censo.

13 de febrero.—Constitución de los colegios electorales, con sus presidentes, adjuntos e interventores de los candidatos proclamados. 16 de febrero.—Celebración de elec-

ciones en primera vuelta. 23 de febrero.-Escrutinio, en sesión permanente, ante la Junta provincial del Censo.

En caso de no obtener ningún candidato por lo menos el cuarenta. por ciento de los sufragios emitidos, deberá repetirse la elección. I de marzo.-Celebración de elecciones en segunda vuelta.

de marzo. - Nuevo escrutinio ante la Junta provincial del Censo. Por especial prescripción del decreto de convocatoria, deberán quedar reunidas las nuevas Cortes de la República el lunes día 16 de

margo.

Ya se han disuelto las Cortes. Y ahora ¿qué? Ahora ; cataplum! todos nos he- trofe.

mos quedado lo mismo. Todos ciudadanos. Algunos con un "ex" muy grande que les va mún que ha jurado acabar con bros.

a durar toda la vida. * * * Luego vendrá aquello de no te- cárcel. ner papel a mano y escribir a sus

amistades con timbre del Conripa", que suele ser el distrito en el pan de cada día. el que tienen verdadera fuerza.

Por cierto que el señor Ibáñez

tar ceros. De quitarlos y ponerlos

J volucionarios o cómplices de la revolución. Una verdadera catás-

Hay por ahi un delincuente co-EL LIBERAL. Será más fácil que acabe en la de hombros.

* * * También existe otro despechado que tiene pretensiones equivalen- esto! Algunos deb!an decir "por Chi- tes aunque a EL LIBERAL le debe

> Si los cangrejos no saben que son crustáceos, no tiene nada de particular que las moscas ignoren

Que además no sirven para ninguna colección. Por lo menos a nosotros. * * *

Toda Murcia conoce una cosa. Se dice en la calle. Se dice en los cafés.

En los Circulos. En el casino. En la Lonja. En el propio Ayuntamiento.

Y el alcalde se encoje de hom-

Y la minoría lo mismo.

Y el jefe del partido se encoje

Y los interesados igual. Total ¡para lo que va a durar Que cualquiera les quite lo bai-

A propósito de elecciones. Don Ramón de Campoamor obtuvo un acta y se sentó en la Cámara legislativa.

—Don Ramón ¿por dónde es usted diputado? — solían pregun-

-¿Yo? Por Romero Robledodecia muy tranquilamente.

DEL GOBIERNO CIVIL

Ha sido sustituída la Comisión gestora del Ayuntamiento de Cartagena

El cierre de la Fábrica de Cristal de Cartagena producirá el paro a 300 obreros

Al recibir ayer mañana el goberna- i ta ahora y para que el próximo día to i dor civil a los periodistas les manifestó pueda celebrarse la venta del mineral. que ante la dimisión presentada por les gestores del Ayuntamiento de Cartagena se había visto en la precisión de nombrar sustitutos de aquéllos, puesto que les había sido aceptada.

En su lugar agregó, han sido nombrados los siguientes señores:

Don Zenón Martínez Dueso, don Ricardo Chain Fernández, con José Luis Pretel, don Antonio Vidal Contreras, don Manuel Dorda Mesa, don Vicente Magro Pretel, don José García Albaladejo, don Antonio Luengo López, don José Lucy Martínez, don José Antonio Fernández y don Rafael Martínez Illes-

Esta tarde -prosiguió- se reunirán en presencia del delegado que he enviado y se procederá a la elección de nuevo alcalde.

CIALISTA DE CARTAGENA

También manifestó el señor Gonzálbez Ruiz que el domingo había sido suspendido el mitin socialista que había anunciado en Cartagena.

Dicha suspensión ha estado motivada por la orden dada de que no pueden celebrarse actos públicos en los locales que no sean cerrados. Dicho millegó a celebrarse.

LOS OBREROS DE LA MINA "FUENSANTA"

-dijo-me tiene hondamente preocupa- obreros que allí trabajan. do y estoy trabajando grandemente en | Como esta medida significaría una señanza; comisión de ferroviarios; cobusca de una solución satisfactoria.

do un comisión de obreros que llevan marchen a Madrid y hagan gestiones laber (médico de Pacheco); señor agenen cooperativa, cosa ya sabida por uste- Industria y Comercio, para que dicho rero de la Junta de Menores; señor des, para solicitar que no sea aumen- cierre no se produzca. El señor Gon- administrador, interventor y jefe de de aquella cuenca.

objeto de que todo siga igual que has- pido de los obreros.

Asociación Provincial

del Magisterio Nacio-

nal Primario

AVISO IMPORTANTE

vincial del Magisterio Nacional Pri-

mario, pone en conocimiento de todos

los señores maestros asociados que el

día 2 de los corrientes empezó a pu-

blicarse "El Magisterio Nacional" co-

mo órgano de la Asociación Nacional

del Magisterio Primario, en Madrid.

Se publicará los martes, jueves y sá-

bados. Tienen derecho a recibirlo gra-

tis todos los maestros asociados de esta

provincia. Los maestros consortes pue-

den optar por recibir uno de ellos el

periódico y el otro su importe en libros

de los editados por la Asociación Na-

Los maestros asociados que no ha-

yan recibido "El Magisterio Nacional"

de Madrid, deberán comunicarlo inme-

diatamente al presidente de la Asocia-

ción provincial, don Alfonso Ríos, San-

do concretamente la dirección en la que

desea recibir el periódico para ordenar

de dicho periódico en esta provincia

el representante, don Francisco Gon-

maestros asociados y de las Asocia-

ciones locales nos envíen cuantas su-

minadas a la mejor organización e in-

terés del periódico.-Por la Permanen-

BAUTIZO

cura párroco de San Andrés recibió

Tribunales don Antonio Crespo Ló-

Se puso el nombre de Fuensanta,

siendo apadrinada por sus abuelos el

prestigioso abogado don Ramón Gar-

cía Angosto y doña Antonia López,

Los numerosos invitados al acto fue-

viuda de Crespo.

la nueva cristiana.

te, el Secretario, José Richard.

cional.

su envío.

Rodriguez.

La Permanente de la Asociación Pro-

CONFLICTO SOLUCIONADO ocurrir algunos incidentes que afortu- del paro que aquejan a aquella poblanadamente ha sido rápidamente solu- ción.

En la mañana de ayer-indicó el gobernador-me llamó por teléfono el alcalde del mencionado pueblo, para decirme que una de las fábricas de construcción de capachos, había recibido un importante pedido y que se había visto obligado a la reapertura de la fábrica.

Como es natural el anuncio de esta medida produjo entre las obreras gran revuelo, pues todas querían reintegrarse al trabajo. Ante el anuncio de incidentes el alcalde solicitó el envío de

El gobernador antes de acceder a LA SUSPENSION DEL MITIN SO- dichos requerimientos ordenó que se reunieran las obreras y que ellas mis- cio. mas señalen las más necesitadas. Como no se pusieron de acuerdo se ha ordenado la formación de unas listas por orden alfabético y mañana entrarán al trabajo las que se consideren necesarias.

tin fué autorizado en otro local pero no brica de cristal de Cartagena visitó don Ginés Pérez (asunto relacionado ayer mañana al gobernador para in- con el paro obrero de Fortuna); señor dicarle que la Empresa directora de presidente de la Cámara Oficial Prol'aquélla, ante la actual crisis de traba- pietaria Urbana de Cartagena; señor jo había anunciado su cierre, que lleva secretario del Ayuntamiento de Abaproblema minero de Mazarrón implícito el despido de los trescientos nilla; don Víctor Pérez; don Luis Ga-

gran catástrofe para Cartagena, el go- misión de obreros de la fábrica de cris-Esta mañana-añadió-me ha visita- berndor aconsejó a los comisionados tal de Cartagena; don Leopoldo Gela explotación de la mina "Fuensanta" cerca de los ministros de Gobernación e te consular de Francia; señor Tesotado el canon de derechos al contra- zálbez prometió a los comisionados di- servicios de Correos; comisión de mitista, ya que esa medida significaría rigirse a los Poderes Públicos y a al- neros de Mazarrón; señor presidente el inmediato cierre de todas las minas gunos miembros del Consejo de Administración de la mencionada fábrica, señor delegado del Trabajo; señor al-He prometido realizar gestiones al para que no llegue a producirse el des- calde de Cehegín; señor alcalde de For-

EL PROBLEMA DEL PARO

También visitó al gobernador una comisión de Pacheco que solicitó la so-En Abanilla ha estado a punto de lución de los problemas sanitarios y

OTRAS PETICIONES

Una comisión de obreros ferroviarios entregó ayer mañana un escrito al gobernador en relación con las recientes disposiciones sobre transportes.

El señor Gonzálbez Ruiz les prometió enviar directamente por no tratarse de un problema provincial.

Igualmente le visitó don Ginés Pérez, propietario de Archena, al cual ha sido concedido recientemente una concesión de alumbramiento de aguas. Hizo varias peticiones y el señor Gonzálbez Ruiz le indicó que debía presentar un escrito para ser enviado a Madrid al ministro de Industria y Comer-

YISITAS

Ayer mañana recibió el señor gobernador las siguientes visitas:

Don Jesualdo Cascales; señor jefe de Telégrafos; señor presidente de la-Federación Provincial Socialista; señor EL CIERRE DE UNA FABRICA alcalde de Ulea; señor Comisario de Una comisión de obreros de la fá- Cartagena; don Juan Antonio Méndez; llu; señor inspector de Primera Eny tesorero de la Junta de Hacendados: tuna; señor alcalde de La Unión.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Por real orden, de fecha de I de enero, ha sido nombrado jefe de Negociado de segunda clase, encargado de los alcoholes en la Administración de Propiedades e Impuestos, de Madrid, don Carmelo Sales Navarro, inspector jefe de Hacienda, que ha desempeñado

Miras, don Joaquín Almansa, don Rafael Albaldejo y don José López Ferto Cristo, 17, segundo, Murcia; indican-

elegantemente vestido y con el pecho materialmente cubierto de condecora-Han sido designados corresponsales ciones. Tomó un cicerone y el más lujoso co-

che que encontró, dirigiéndose al palazatez Murcia, y suplente, el secretario cio del Quirinal, diciendo que iba a hade esta Asociación, don José Richard | cer un presente al rey.

Esperamos de todos los señores un elevado personaje; cuando ya iba a bre documentación que precisa posepasar a la regia cámara, un comisario le sionarse en escuelas por el cuarto turinterrogó, convenciéndose de que era no, se hace presente que hace falta gerencias estimen conveniente enca- un perturbado inofensivo. Se llama Angel Perusio.

> artículo protestando de las infamias que se lanzan contra Lerroux por "España Nueva".

contra Soriano, para defenderse con las Ayer tarde y de manos del señor mismas armas que emplea éste. BILBAO.—Bajo la presidencia de Le-

na que hace días dió a luz la distin- del partido radical. Lerroux declaró que se halla dispuesguida señora doña Fuensanta García

Rodríguez, joven esposa de nuestro to a sacrificarse económica y personalestimado amigo el procurador de estos mente por la propaganda de sus ideas. Aconsejó a sus amigos que no dificulten la propaganda de Pablo Iglesias.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 6 de ene de 1936. metros cúbicos, 84.794.146; desagüe,

padres y abuelos por este aconteci-120.010. Pantano del Quipar: Embalse, metros cúbicos, 1.300.890; desagüe, o.

Pantano del Corcovado: Embalse: metros cúbicos, 306.885; desagüe, o. Pantano de Puentes: Embalse, metros cúbicos, 107.970; desagüe, 28.858. Pantano de Talave: Embalse, metros

Sección Administra tiva de Primera Enseñanza

CONCURSO DE ESCUELAS POR LOS TRES PRIMEROS TURNOS

expedientes solicitando por el derecho de consortes las escuelas vacantes de Raal, niños y niñas, suscritos por don Rogelio Prefasi, maestro de Cehegin y su señora la maestra de Archivel doña María Campos y de don Antonio García Alcázar de la Torre (Cieza) y su señora, maestra de Blanca, doña Laura Torres Torreblanca, no habiendo sido posible nombrar a ninguno por oponerse a ello el artículo séptimo del Decreto de 27 de diciembre de 1934 ("Gaceta" del 29). Por tanto han quedado desiertas dichas plazas así como

de la escuela nacional de niños número nistrativo, trayendo póliza de quince pesetas y otra de Huérfanos de 1 pe-

copia triplicada de la nueva diligencia y la posesioría, o independientemente, piedad. copia también por triplicado del cese si se trata de maestro o maestra traslado de una a otra escuela dentro de nuestra provincia.

locación obrera ____0___

CARTAGENA

Movimiento correspondiente a la tercera decena del mes de diciembre de 1935

Demandas: Albañiles, 1; controlado-

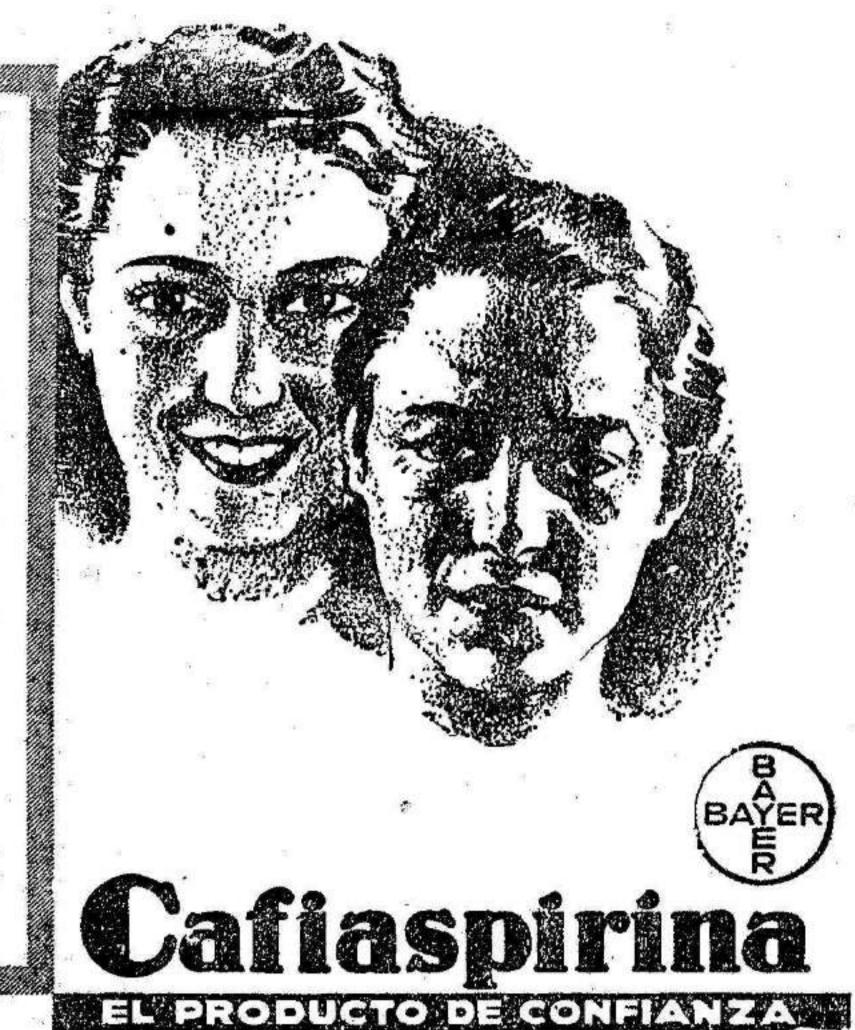
Colocaciones intervenidas por la oficina: Industrias extractivas. 1. Cartagena, 4 de enero de 1936.-El Jefe de la Oficina, Casimiro Buitrago.

Delegación de Hacienda

En el día de hoy, han sido puestos al copro los siguientes libramientos: Mazarrón, don Andrés Checa. don José María Arnaldos, don Antonio Molina.



El menor sufrimiento se refleja en el rostro. El dolor marca en él sus huellas, desfigurando la cara más juvenil y haciendo que parezca más vieja. Afortunadamente, para librarnos de todos los dolores, de cabeza, de muelas, neuralgias, etc., existe la Cafiaspirina. 1 ó 2 tabletas bastan para acabar en posos momentos con el sufrimiento y para devolvernos el bienestar y optimismo.



EN EL CENTRO DE UNION REPUBLICANA

conferencia del señor González Murcia

Conforme estaba anunciado, el do- aldeano; escuelas que educaran en el rrasquín, y José Bañón Jorquer, los mingo, a las siete de la tarde, dió su niño los sentimientos de bondad, jusconferencia sobre "La escuela rural y ticia, libertad, etac. el problema social" el señor González Murcia, ante un numeroso público que que se producen en los pueblos son prolenaba completamente el salón de actos ducidos por la desesperación que se del Centro de Unión Republicana.

Comienza el orador afirmando que los dos problemas vitales de España son los que simboliza Costa en la famosa frase de "Despensa y Escuela".

Alude a su asistencia a un Congreso Pedagógico Nacional, celebrado el pasado año en Málaga, en el que se estudió y discutió ampliamente el problema de la escuela rural. En este Congreso, dice, se pintó de una manera magistral el cómo debe ser la escuela rural; pero él intervino para afirmar que ese ideal de escuela no tendría realidad mientras tanto no hubiese una mejor justicia social que sacara al campesino de la miseria en que se halla.

Después de extenderse en razonamientos que justifican su aserto, expone que son estos los problemas que deben acuciar a todo ciudadano español, si se quiere llegar a una España en que sea posible la convivencia social y el mejoramiento del país.

Pinta con gran realismo cuál ha side la situación de estos problemas durante el pasado régimen, y dice que la República, durante su primer bienio, abrió nuevos horizontes a ellos, con leyes sociales que tendían a mejorar la situación económica y social de la clase humilde y que inició una siembra de escuelas por todo el territorio nacional, escuelas con una nueva direccon la escuela tradicional en que sólo bardas. ampliaran el horizonte espiritual del y recibió numerosas felicitaciones.

Afirma que esos choques violentos

siembra con la injusticia en esas masas incultas y analfabetas. Alude a los dolorosos sucesos de As-

turias, y lee parrafos de un artilulo de un inspector de Primera Enseñanza de Oviedo, escrito en el 1931, en que, como una profecía, anunciaba la rebelión de las masas.

cauces para llegar a la solución de estos problemas; pero las derechas en el Poder, dice, han interceptado estos derroteros, han cegado los cauces con su incomprensión, interumpiendo la creación de escuelas mermando las consignaciones para cantidades escolares, comisiones Pedagógicas, etc., deshaciendo leyes sociales que amparaban al trabajador; pero que parece que el horizonte politico se va despejando algo y que la masa del pueblo, en una consulta electoral, que espera será sinvuelvan a marcar los cauces con tal amplitud y profundidad que no puedan

volver a ser obstruídos jamás. Alienta a los hombres republicanos y al pueblo obrero en general a poner todo su entusiasmo y su buena voluntad al servicio de estas ideas, despreciando pasiones y egoísmo; afirmando que él tiene fe en el porvenir de la triz pensando en que no era bastante República pues aún hay sol en las

se había de enseñar a leer, escribir y El conferenciante, al terminar su dicontar. Habían de ser escuelas que sertación, fué calurosamente aplaudido

EN UNA CAIDA SE PRODUCE LE. que han salido premiadas y resultan SIONES LEVES

En la estación del ferrocarril de M. Z. A. sufrió una caída Juan García Llavot, produciéndose lesiones leves, por lo que tuvo que ser hospitalizado. individuo se dedican a estafar a gen-

DENUNCIAS POR INSULTOS Juliana Abad de Gregorio ha denunciado a Dolores Hernández y a dos hermanas de ésta, por insultos.

ATROPELLA UNA CABALLERIA Antonio Marín Serrano denuncia a camión LE-2.144, por haberle atropellado una caballería.

LE ROBAN UNA BICICLETA Antonio Máiguez Llanes ha denunciado que en el camino de Espinardo, frente al carril de las Palmeras, le han sustraído una bicicleta de su pro-

ASISTIDO POR LESIONES LEVES Han sido asistidos en la Casa de Socorro, de lesiones leves, José Lázaro Berbegal, lesión que le fué producida por dos individuos conocidos por Alburquerque y el "Recovero sanjua-

TIMADOR DE LOTERIA Ramón Campillo Andreu, denuncia a Juan Martinez Rodriguez, por haberle vendido participaciones de lotería del sorteo del día 2 del actual, las léfono, 2546.

ESTAFADOR DETENIDO

Ha sido detenido por estafa Rafael imeras Rubio que en unión de otro tes humildes. DETENCIONES DE DOS CONOCI-

DOS CARTERISTAS

carteristas José Madariaga Martínez (a) Madariaga, y Pedro Gómez Murrugales (a) El torero. Se trata de Alejandro Sáez Molina, conductor del dos individuos de pésimos antecedentes, que poseen gran destreza para la sustracción de carteras. Trasladados a la comisaría, los dos ladrones daban muestras de gran disgusto, por haberles estropeado la noche, por cuyo motivo el José Madariaga, lleno de ira, se abalanzó sobre el agente don 0,28; pimientos gordos, 1,25; boniatos, José Ortega Abad, causándole una le- 10,22; chirivías, 0,20; nabicoles, 0,06; cesión leve, de la que fué asistido en bolla seca, 0,06; guisantes, 0,80; alcala Casa de Socorro, siendo bien pron- chofas, 0,50; habas, 0,40; ajos secos, to reducido a la obediencia por los 1,00; apios, 0,70; cardos, 0,70. demás agentes.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Farmacias de guardia Dia 8

Noche.-Lalmolda, Merced. 28. Gran farmacia, Vara de Rey, 2. Te-



EL: -Nossulus decemus compartir las penas y las alegrías. Tú te don Francisco Argudo, don José Ortas. quedas con las penas y yo con las alegrías...

SUCESOS EN LA PROVINCIA

RIÑEN Y SE PRODUCEN LESIONES

ABARAN.-En el cuartel de la Guar- cia. dia civil de aquel puesto se presentaron, todos ensangrentados, los individuos José María Carrasco Caballero (a) Caque fueron trasladados en casa de un juez-presidente de la agrupación primera facultativo para su asistencia. El pri- de los Jurados Mixtos de Trabajo, don mero padecía varias lesiones en la boca con falseamiento de los dientes, y el segundo una herida en la región frontal y diversas contusiones en la cara y manos.

De las diligencias practicadas, se ha aclarado que las herids que padecen se las produjeron mútuamente en la reyerta que sostuvieron ambos indivi- jalbo, acompañado del comandante del

Se ha levantado el correspondiente | Pindo. atestado de lo sucedido, el que ha sido En el primer bienio de la República puesto a disposición del juez municise marcaron derroteros y se abrieron pal de aquella localidad.

RADIO MURCIA E. A. J. - 17 Programa del día 8 A las 13,30: Emisión de sobremesa.--

Canto a Murcia.-Música selecta. A las 14,00: Hora oficial.—Recetas culinarias. - Boletín meteorológico. -Santoral.—Cartelera de espectáculos.— El Desfile del Amor, pout-pourri de la cera, elevará al Poder hombres que película El Desfile del Amor, (Schertzinger) orquesta Jack-Payne, de Londres.-Música variada.

A las 15,00: Cierre de la Estación. A las 20,00: Emisión de la noche.-Señales de sintonía.—Hora oficial.— Letras de luto Canto a Murcia.

A las 20,05: Programa del radio-

A las 20.30: Cambios de moneda.--Música variada.

A las 22,00: Hora oficial.—Información regional y local.-Selección de amigo nuestro y prestigioso abogado de Septimino (Beethoven) por la orquesta Filarmónica de Madrid, en los siguientes tiempos:

Alegre con brío, primera y segunda

Adagio cantabile, primera y segunda parte.

Tema con variaciones I y II. Tema con variaciones III, IV y V,

Scherzo. A las 22,45: Información general y noticias de última hora de nuestro ser-

vicio especial de Madrid. A las 23,00: Trozos escogidos de películas sonoras.

A las 23,30: Cierre de la Estación.

Han sido detenidos los conocidos VECACOS

Lonja

Relación de los géneros que se han vendidos en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se Guillamón Conesa, don Eugenio Alcán-

HORTALIZAS

FRUTAS

Patatas, kilo, 0,25 pesetas; tomates,

uva, 0,30; naranjas, el ciento, 0,50; limones, kilo, 0,10; dátiles, 0,30. GENEROS DE CUENTA ; quince de la noche. Cebolla tierna, talla, 2,50; ajos tier-

Peros, kilo, 0,75 pesetas; peras, 1,00

1,25; coliflores, 1,75; rábanos, 0,35. Pescados

nos, 1,50; lechugas, docena, 0,45; coles,

Merluza, kilo, 7,00 pesetas; pescadilla, 4,00; atún, 3,00 y 6,00; calzón 3,00; emperador, 4,00; pajel, 2,50; calamares, 6,00; jibias, 3,00; pulpos, 1,00; mújol, 3,00; bonito, 3,00; salmonetes, 6,00; sardina, 1,20; boga, 1,20; jurel, 1,20; boquerón, 1,20; chirrete, 1,40; palometas, 4,00; lenguados, 8,00. MARISCOS

Gambas, kilo, 6,00 pesetas; almejas.

1,60; cigalas, 5.00.

Protectora de los Pobres NUMERO PREMIADO AYER

Delegación Provincial de Trabajo

NUEVO INSPECTOR

Al recibir a los periodistas, el inspector del Trabajo señor Payá, les manifestó, que se había posesionado de su cargo, el nuevo inspector auxiliar, don José Sánchez Sandoval.

También manifestó, que por la mafiana, se había recibido en la Delegación, una comisión de obreros de la mina "Fuensanta", de Mazarrón, que venían a hacer determinadas peticiones, relacionadas con el pretendido aumento del canon, que ellos pagan, por la explotación directa, de la referida

Después de su visita a la Delegación, los obreros marcharon al Gobierno civil, para entrevistarse con el gobernador, en unión del delegado de Trabajo, y darle cuenta de sus pre-

NOTICIAS

El presidente de la Comisión gestora provincial, don Manuel Unanua, nos comunica en atenta carta su toma de posesión, y se nos ofrece para cuanto se relaciona con el servicio público, y señaladamente con los intereses de esta provin-

Agradecemos la atención y correspondemos al saludo quedando a la recíproca.

Hemos recibido un atento saludo del Manuel Cavanillas Meseguer, en el que nos participa haber tomado posesión y se nos ofrece con toda cortesía.

Muy reconocidos a esta deferencia, nos ofrecemos igualmente.

Procedente de Valencia ha llegado el

general de la Guardia civil don Luis Grimismo Cuerpo don Ricardo Macasrín

Se encuentra en Murcia el abogado don José García de la Serrana.

Llegó de Madrid el médico don Luis de la Cuesta Almonacid. De Cartagena ha llegado el torpedista

de la Armada don José Campoy Ureña. Procedente de Almería llegó don Juan

Manuel López Redondo.

Ha llegado de Madrid don Juan Urzáiz

Llegó de Vélez-Rubio don Pedro Ballester Contreras.

DON RAMIRO CONDE

A las cuatro de ayer tarde dejó de existir en esta ciudad el que fué buen

Esta tarde, a las tres, se verificará el acto de dar sepultura al cadáver de don Ramiro Conde, acto que sin duda ha de constituir una sentida manifestación de duelo, al que se asociarán todas las clases.

A sus desconsolados: esposa, doña Antonia Alcántara Saura; hijo, don Ramiro; madre política, doña Antonia Saura Velasco; hermanos políticos, doña Rosa v Doña Dionisia Alcántara Saura, doña Angustias Gómez López, don Antonio tara Saura y don Angel Crespo Baeza y demás familia enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia.

Día 8 de enero

ximo, santa Gúdula. Luna llena en Cáncer, a las seis y

La misa y oficio divino del tercer día de la infraoctava de la Epifanía del

blanco.

Día 8.—En Madre de Dios. Día 9.-En San Nicolás.

PARA HOY TEATRO ROMEA.—No hay función.

TEATRO CIRCO VILLAR.-Cine sonoro por tarde y noche. CENTRAL CINEMA.-Cine sonoro permanente.

CINEMA INIESTA -- Cine sonois permanente. SPORT-VIDAL.- Cine.

este Colegio don Ramiro Conde Ordóneza

Contaba el señor Conde Ordóñez con múltiples simpatías en Murcia, que supo captarse por sus condiciones relevantes de caballerosidad y por las extensas relaciones sociales de que gozaba por el destacado puesto que ocupaba en la abogacía

Al ser conocida ayer tarde la triste noticia de esta defunción produjo general sentimiento, que se tradujo en un incesante desfile de amistades del finado por la casa mortuoria.

Vida religiosa

Miércoles.—San Luciano, san Má-

Señor con rito, semidoble y color

Vela y alumbrado

(MAS INFORMACION DELA REGION, EN 5.ª PLANA) AND THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY.

cúbicos, o; desagüe, 760.579.

ren obsequiados con un espléndido lunch en la casa de los padres de Nuestra cordial felicitación a los

miento familiar.

Aminales sacrificados ayer Terneras, 5; reses menores, 199; cerdos, 8; pavos, 5; gallinas, 14; conejos, 3.

Día 8 de enero de 1911.

durante cuatro años su cargo en esta -Han sido nombrados aspirantes de la Administración de Contribuciones de esta provincia: don Pedro Pérez Martínez, don Francisco Rico, don Juan

ROMA.—Llegó en el tren un sujeto

Todos le dejaron pasar, creyéndole

MADRID.—"El Radical" publica un Anuncia una campaña de escándalo

las aguas bautismales la preciosa ni- roux, se ha reunido la Junta municipal

Pantano de la Fuensanta: Embalse,

Se han presentado únicamente dos

todas las demás. Por acuerdo de la Junta de Autoridades se nombra maestro interino 5 de Cehegin a don Felipe Gómez Kuiz, por justificar no prestar ya el servicio militar. Deberá pasarse por esta sección para recoger el título admi-

Contestando a varios maestros so-

Oficina local de co-

Señor administrador de Loterías de

A las diez menos cuarto de la noche | salgan de ella, que es frecuente que los abandonó la Presidencia el Sr. Portela | que atropellan la ley sean los que se lla-Valladares, que dijo a los periodistas: men atropellados.

-Poca cosa, aparte de unos papeles que tengo aquí de interés. Seguidamente el jefe del Gobierno leyó a los periodistas algunos telegramas de los go- la última de Censura. bernadores que dicen que en Orense se han remitido al Juzgado los conceptos injuriosos vertidos por el Sr. Gil Robles contra el jefe del Estado. Siguió dicien- che de Censura. do, después, que D. Vicente Sol, ex diputado de las constituyentes y ex respecto de los Ayuntamientos, y el sedirector general de Prisiones, en com- nor Portela contestó: pañía del presidente de Izquierda Republicana de Castuera, protestaron con- dia montada y un fielato, habrán visto tra la intromisión de los gestores en los | que ha venido a verme una Comisión actos públicos, a pesar de que estos se de los partidos de izquierda para hablardesarrollan en términos de reflexión me de este problema, y a lo que hayan y serenidad.

El alcalde-dijo el Sr. Portela-les | Facilitó, después, un telegrama del por sí solas se alaban.

de otro griten, falten, injurien y se de culpa al Juzgado.

Un periodista preguntó al jefe de Gobierno si como consecuencia de la vuelta a la normalidad, esta noche sería

tivamente, diciendo:

Otro periodista le preguntó qué había

-Ustedes, que tienen aquí una guardicho ellos me remito.

exigió que fueran al Ayuntamiento (el gobernador de Murcia, en el que se dice presidente del Consejo subrayó su con- que el alcalde de Archena le comunica versación con esta frase): como verán que el día 4 se presentaron en Algaida ustedes son papeles de cierta calidad varios automóviles ocupados por indipara darles instrucciones, y les prohibió viduos para dar un mitin al aire libre. ese alcalde que combatieran al partido No tenían autorización para ello. Preradical, a la Ceda, a Gil Robles y a tendieron celebrarlo violentamente. Al Lerroux, dejándoles en libertad para intentar hablar el concejol de la Ceda, que combatieran al jefe del Estado. Es- | Manuel Sánchez, el vecindario protestas cosas-agregó el jefe del Gobierno- tó ruidosamente, y ante el temor de dad con ella. Sostiene que el movique ocurrieran alteraciones de orden miento de Madrid no tuvo el carácter -Y nada más, sino que seremos in- público fué requerida la presencia de flexibles para que todos se sujeten a la Guardia civil. Los cedistas desacatala ley y para los que de un campo y ron a la autoridad, pasándose el tanto

Entre el desprecio general han quedado sepultadas las Cortes, dice el Sr. Martínez Barrio

ceta" el decreto de disolución de Cor- el particular, el señor Alvarez extes ha causado sorpresa en todos los clamó: sectores de opinión, pero singularmente en los de derechas.

En el Congreso los comentarios eran apasionadísimos.

Los periodistas interrogaron a diversas personalidades. Don Diego Martínez Barrio dijo:

-Desde hace varios meses vienen estas Cortes prorrogando su agonía sin beneficio para la República ni para el país. Debieron ser disueltas antes, con lo cual, algunos de los daños que se han producido y otros que pueden producirse estarían evitados. Pero en fin, bien muertas sean. La maniobra monárquicocedista ha servido para que se sepulten las Cortes entre la befa y el desprecio de todo el país.

Don Antonio Lara dijo: -El único epifacio es éste: que hace ya tiempo que debieron ser disueltas. Si asi hubiera sucedido, los problemas políticos no tendrían, ni la violencia ni la intensidad que actualmente tie-

decreto, ya que en la Diputación permanente de las Cortes se pensaba vo- otros el señor Lucia. tar por una gran mayoría, de acuerdo con el Gobierno.

MADRID.-La decisión del Gobier- los grupos de izquierda opinaban en prisión. no de llevar inmediatamente a la "Ga- forma parecida a las derechas sobre

> -; Ah! Entonces es que el Gobierno ha tenido otro camino que el que ha seguido.

NO HABIA OTRA FORMULA.— motivos para acusarle. OPINA EL SEÑOR BARCIA

El señor Barcia opina: que eran constitucionales los dos decretos. El de disolución y el de prórroga, al extreel régimen.

disolución dijo que no había otra posibilidad. Unicamente le parecía que liegaba algo retrasado.

EL SEÑOR GIL ROBLES SE EXCU-SA DE OPINAR

Algunos informadores visitaron esta tarde al señor Gil Robles en su domi-

Don Melquiades Alvarez dice que le había tenido esta tarde una runión con que no sea superior a los quince me- de la Guardia civil de don Miguel Caha producido extrañeza la firma del destacados elementos directivos de la ses que lleva en la cárcel. Ceda, a la que había asistido entre

Como se le advirtiera que la deci- ciado. También se decía que el señor

El incidente que motivó la retirada de izquierdistas y nacionalista vasco

(Viene de la página 6.ª)

Cortes viejas. Esas Cortes acaban de fallecer por virtud de la prerrogativa presidencial, que ha sido ejecutada publicando un decreto de disolución, por tanto, es evidente que la proposición y la solicitud de que las Cortes se convocaran, no tiene ya objeto porque es evidente que este no es el caso del artículo 59 de la Constitución y que esembargo hay un último párrafo en el artículo 33 de nuestro reglamento que lOS NUEVOS GESTOPES encuentro perfectamente encajado en caso de que tratamos. Ese artículo 33 dice en su último párrafo, que la Diputación permanente dará cuenta a las Cortes en comunicación de todos los fensa de los derechos y de las prequisiera es que la Diputación permanente acordara que puesto que no es que es la siguiente: posible la convocatoria de las antiguas Cortes, se hiciera historia de lo acontecido en este asunto, y quedara constancia ante las nuevas Cortes de que se presentó una proposición de acuen virtud de ésto se reunió, de que iba a acordar la convocatoria del Parlamento y que no pudo hacerlo por de la prerrogativa de disolución.

El señor Presidente: Sobre ello, comprenderán sus señorías que no puede establecerse discusión, porque | no ha sido objeto de propuesta regla- jal. mentaria. Invito a todos a que ya que el Presidente ha tenido con la Diputación permanente, como era su obligación y su gusto, la consideración de dejar que se hagan las manifestaciones oídas, no sigamos extraviados.

El señor GOICOECHEA: Permitame el señor Presidente: dice el reglamnto, que al reanudarse las sesiones de Cortes, la Diputación permanente, dará cuenta documentada de todos los acuerdos que haya adoptado con relación a los derechos y prerrogativas

parlamentarias. El señor PRESIDENTE: Y se dará en su dia, pero ahora no puede adopterse acuerdo alguno.

El jefe del Gobierno contestó afirma-

-Sí, señores: Esta es la última no-

Termina diciendo que el procesado no era autor del delito que se imputaba y que por lo tanto el tribunal debía dictar sentencia absolutoria.

de reclusión perpétua por el delito de

Dice el señor Matilla que los he-

chos que va a juzgar el tribunal son

muy complejos. Como se acusa con

hipótesis las consecuencias tienen que

No está conforme con la denomina-

ción de milicias socialistas porque

éstas no eran más que organizaciones

su patrocinado llegando a la conclu-

sión de que no pudo tomar parte en

los hechos de que se le acusa, por en-

el fiscal, de que ninguna creencia pue-

de ser impuesta por la fuerza de sus

partidarios, y muestra su conformi-

de rebelión militar, fué simplemente

una huelga revolucionaria. Por ello

no debió juzgarse nunca a su patroci-

Alude a la frase pronunciada por

contrarse enfermo.

nado por esta causa.

rebelión.

deportivas.

resultar inciertas.

INFORME DEL SR. CABANELLAS

A continuación lee su informe el letrado señor Cabanellas, encargado de la defensa de Eloy de la Figuera, Angel Martín y Enrique Nouvillas, para quienes se pide quince y doce años de litaron a los informadores el índice de nos Medina.

metió otra falta que poner su casa disposición del partido socialista. Como no está probado que intervinie-

iba a ser derrotado, y en ese caso, no se en la rebelión militar, por haberse dado de baja con anterioridad en el partido socialista, cree que no existen

De Nouvillas tampoco se ha demostrado que estuviese complicado en los hechos revolucionarios.

En cuanto al procesado Angel Marmo de que no cree que se pueda ad- tín, a quien se acusa del transporte de mitir otra fórmula si ha de funcionar armas, estima que no cometió este de-

> Por todo ello solicita la absolución de los tres procesados, o en todo caso, buciones a favor de don Fernando Azuna pena de un año de prisión para los peitia. dos primeros.

INTERVIENE EL SR. MAESO

A continuación informa el letrado senor Maeso, defensor de Joaquín Fer- de la companía Arrendataria de mononández Paniagua, para quien se pide polio de petróleos a don Carlos Sidro doce años por tenencia de explosivos. Herrera.

Dice que espera la absolución de su defendido, o en todo caso, una pena

No está probado en ningún momento ción por rebelión.

Cree que no puede constituir delito aplicación. Concluye pidiendo indulgencia y una sentencia justa al Tribunal.

Terminado este informe, se suspende la vista para reanudarla esta tarde a El PRESIDENTE: Llamo también las cuatro.

LA SESION DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde se reanuda Varios señores vocales piden la pa- l'el Consejo.

> El letrado Sr. Villalba defiende a su quinta división orgánica. hermano Lauro Villalba, para quien el ternales que le unen con su defendido. Saldaña. Se extiende en largas consideracioturaleza analiza para deducir que debe Mulet.

MADRID .- A las once de la ma- | bre, que tuvo por objeto atajar la la- | do la menor infración legal. Dirige pá- | se ha probado la existencia de las mi-Se da lectura del informe del te- Niega que su desendido hubiese toma- gún afirma-desde joven-, siendo lla- de los atestados policíacos. niente coronel señor Matilla, defensor do parte en los sucesos, y en apoyo mado al orden por el Presidente, que para quien el fiscal solicita la pena bas de su tesis, débiles e ineficaces.

No se explica por qué el fiscal considera en sus conclusiones definitivas a su defendido como autor de un delito de conspiración para la rebelión. Alude al sumario instruído por malos tratos, cuya sentencia reconoce la existencia de ellos, si bien el tribunal absuelve a los denunciados por no tener su otro patrocinado, José Ruiz, no fué elementos suficientes de juicio para afirmar fueran los denunciados.

Relata los hechos acaecidos a raiz Todas las acusaciones contra su de- de la detención de su hermano a quien fendido no se basan más que en dese le arrancó por malos tratos de obra nuncias. Los indicios y las sospechas y de palabra la firma al pie de una deestán muchas veces muy lejos de la claración arreglada por la policía, que verdad. Examina los cargos contra es base de toda la acusación.

> Analiza la figura delictiva de conspiración para la rebelión militar, con exposición de los preceptos legales para deducir que tal delito no puede ser imputado a su defendido, para quien pide una sentencia absolutoria.

EL INFORME DEL SEÑOR MUÑOZ DE ZAFRA

El letrado señor Muñoz de Zafra defiende a Ricardo Maroto y a José Ruiz, de quienes afirma no han cometi-

defensora.

INTERESANTE CONSEJO DE GUERRA

Alude a la existencia de malos tratos, República. a cuyos autores anunciase le exigirán responsabilidades en su día. Tales malos tratos invalidan la única prueba acusatoria basada en el atestado policíaco.

Asegura que Ricardo Maroto no es jefe de Sección. Asegura, también, que depositario de armas ya que lo que ocurrió fué que en su casa, durante su ausencia, unos individuos dejaron un paquete con tres pistolas, amenazando a la mujer de Ruiz Suárez, que no quería hacerse cargo del envoltorio.

Es peregrino-añade-que se le acuse de conspiración.

HABLA EL SR. VILLAVERDE

El Sr. Villaverde, defensor de Francisco Pérez García Calvo dice que no l ra continuarlo mañana por la mañana.

nana se ha reanudado el consejo de bor de la Ceda, que es considerada por rrafos de encomio al partido Socia- licias socialistas y que todos los cargos guerra contra las milicias socialistas. el letrado como un golpe de Estado. lista, al que pertenece el letrado—se- que se hacen a su defendido provienen Añade, que su defendido no pertene-

y sí a unas milicias de defensa de la

Termina solicitando la absolución. ningún tribunal puede condenar a nadie.

dos en los hechos revoluionarios. Dice que si el señor Largo Caballero, a Por último, fué conducido al puesto por cias, fué absuelto, es que no existían. nica."

Añade que en el registro que se realizó en el domicilio de Turégano solamente se encontró un revólver, cuya guía está a disposición del tribunal. No tomó parte Solicita la absolución de sus patro- en actos de violencia, pues cuando alguien se los propuso se retiró a su casa.

Y se suspende el Consejo de guerra pa-

POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION. NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA

INTERESANTE FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO

Idem de la duodécima a don Manuel

Idem de la primera brigada de Caba-

Idem de la segunda a D. Angel García

Idem de la tercera a D. Manuel de

Idem de la primera de Artillería al

al general D. José Bosch Atienza:

Extensa combinación de mandos militares

Alcázar Leal.

D. Amado Balmes.

MADRID .- En la Presidencia faci- 1 Idem de la octava a don Manuel Lialos decretos firmados por S. E., en el Respecto del primero dice que no co- que aparte los originados por los Romerales. acontecimientos políticos que constituyen la nota de interés y otros de trá- llería al brigadier don Alvaro Fernández mite y de menor importancia, figuran Burriel. los siguientes

Decreto disponiendo el cese del estado de alarma en Asturias, Madrid y Barcelona, y el de prevención en otras provincias y restableciendo la norma lidad en todo el territorio nacional.

HACIENDA .— Decreto nombrando jefe superior de Administración del Cuerpo superior de contabilidad, a don Pedro Galate y Lera.

ldem nombrando director de Aduanas a don Enrique Cuartaga. Idem idem de propiedades y contri-

Decreto nombrando subdirector general de Aduanas a don Virgilio Rodríguez Peribo.

Idem delegado del Gobierno cerca. GOBERNACION .- Disponiendo el

ces en el cargo de inspector general Nombrando para el anterior cargo

que este procesado tuviese intervención al general de brigada don Sebastián

JUSTICIA .- Decreto derogando y cara a transportar armas y explosivos. dejando sin efecto el de este Ministerio Solamente fueron hallados en su do- de 12 de octubre último, por el cual se riodistas: micilio cien cartuchos máuser y esto no acordaba la agrupación de juzgados de supone motivos para creer que estuvie- primera instancia y suspensión de cinra complicado en el delito de conspira- co juzgados en Madrid, cuatro en Ba. celona y uno en Bilbao.

la posesión de municiones inútiles de ción de Juzgados acordada por decreto nuestro juicio, de reponer los Ayunta- mente de esta cuestión de los Ayuntade este Ministerio de 12 de octubre último, y acordando que la supresión de Juzgados de Madrid, Barcelona y Bilbao a que se refiere la misma disposición se lleve gradualmente a medida que se vayan produciendo las vacantes.

> el general de división don Rafael Villegas Montesinos cese en el mando de la

nes sobre el delito político, cuya na- Infantéría al brigadier don Bernardino nos dijo que inmediatamente lo estudiaría, dría que ser acuerdo de los partidos.

del Archivo General Militar del Museo tecas Divisionarias Militares y presidente de su Comisión ejecutiva al general de Brigada D. Juan Urbano. Disponiendo que el general de Brigada D. José Miaja, que actualmente

manda la octava Brigada de Infantería. denes del ministro de la Guerra. TRABAJO, JUSTICIA Y SANIDAD. Nombrando presidente de la Audiencia marzo. provincial de Orense a don Joaquín

nero Saa.

general de Brigada D. Manuel Cardeta Brau. Admitiendo la dimisión del cargo de Idem comandante militar de Mahón delegado del Estado en la Trasatlántica a don José Cardoquí.

Idem id. de Las Palmas al general INSTRUCCION PUBLICA.-Nombrando vocal del Consejo Nacional de Idem vicepresidente del Patronato Cultura a don José G. Alvarés Ude.

LA REPOSICION DE LOS AYUNTAMIENTOS SUSPENDIDOS

Las izquierdas requieren al Gobierno

A las siete menos veinte de la tarde Lara, tenía necesidad de estudiar las nuellegaron a la Presidencia los señores Bar- vas circunstancias que concurren y que cia, Lara, Santaló y Rodríguez Pérez, crean una situación completamente distincomisionados por los partidos de izquier- ta a la anterior. da, para entrevistarse con el jefe del Go-

ferencia, y el señor Lara dijo a los pe- como había indicado parte de la prensa.

del tema de los Ayuntamientos, expresanmientos del 12 de abril. El señor Portela mientos. nos ha dicho que era un asunto que había estudiado antes de que se presentara la necesidad de disolver las Cortes, lo cual constituye un hecho nuevo que hace variar las circunstancias, por lo que necesita GUERRA. - Decreto disponiendo que meditar nuevamente acerca del tema.

Intervino el señor Barcia, que dijo: -Hemos expuesto también toda la im- constitucionales. portancia y gravedad que para nosotros Nombrando jefe de Estado Mayor de tiene el problema, diciéndole que de su rían alguna determinación en el caso de fiscal pide doce años de reclusión. Ex- la tercera Inspección general del Ejército contestación depende la actitud que haya- que, transcurrido un plazo prudencial, no presa su emoción dados los lazos fra- al general de brigada don Abilio Barbero mos de adoptar dada la gravedad a que adoptase el Gobierno resolución alguna, antes me refería, y que en sí tiene un y contestaron a esta pregunta que su mi-Idem general de la primera brigada de asunto tan trascendental. El señor Portela sión había terminamdo y lo demás tenpues ya era un asunto que lo tenía entre Idem de la segunda brigada a don Luis manos; pero como se ha producido un hecho nuevo, como les ha dicho el señor Lea usted

Se le preguntó si habían tratado de algún otro tema, y si había tenido su ges-A las ocho menos diez terminó la con- tión el carácter de petición o de protesta,

-De protesta, no-contestó el señor -A pesar del mucho tiempo que ha du- Barcia-; ha sido sólo un requerimiento rado nuestra entrevista con el señor Por- solemne para la reposición de los Ayuntela, no hemos tratado en ella más que tamientos, por la gravedad que reviste el agrícola. problema y por la importancia que tiene Idem dejando en suspenso la Agrupa- do al presidente la necesidad que hay, a para nosotros. Y hemos tratado exclusiva-

Se le preguntó al señor Lara si se había hablado del levantamiento de la preexcepción. Contestó negativamene. y dijo: toral, supongo que será cuestión de poco tiempo la implantación de las garantías

Se le preguntó igualmente si adopta-

"HERALDO DF MADRID"

UNA CEREMONIA MUY REPETIDA

Se posesiona el nuevo

fiscal de la República

MADRID.—Esta tarde, a la una, en salón del pleno del Tribunal Supremo, se ha posesionado del cargo el nuevo fiscal de República, don Manuel Iglesias Portal. En la presidencia de la ceremonia estuvieron don Diego Medina y los presiden-

De padrino del recipiendario actuó e teniente fiscal don José Valles. El acto se llevó con rapidez, merced a

tes de sala del Tribunal Supremo.

entrenamiento que todos han adquirido en la frecuencia con que el mismo se efectúa

Madrid 7 de enero de 1935

Libras Dólares Francos franceses 48,40 guna persona. Belgas 123,50 Suizos 238,62 Liras 59,20

CAUSA DE LAS MILIGIAS SOCIALISTAS MILITAR BRITANICO DISPA-RA SOBRE UN BARRENDERO

EL CAIRO .— En la noche de ayer un oficial británico disparó sobre un

EXTRANJERO

obrero egipcio, hiriéndole. Los diarios relatan este incidente en la forma siguiente

"Anoche cuando dos oficiales ingleses salian de un restaurant de la calle de Feuad, uno de ellos advirtió un badel guardia de asalto José del Rey, de su tesis va analizando las prue- ruega al defensor se ciña a su misión cía a las supuestas milicias socialistas, automóvil parado. El oficial sacó la pistola y disparó sobre el barrendero, que cayó al suelo gravemente herido.

El agresor, en vista de la actitud que El señor Bugeda, defensor de Juan Tu- adoptó la muchedumbre que se congregó régano y Ramón Jiménez Gil, comienza en el lugar del suceso, se vió obligado a diciendo que, por declaraciones prestadas defenderse con su pistola, penetrando en como prestaron las suyas estos hombres, el restaurante de donde acababa de salir. Se negó a seguir a los agentes de Poli-Niega la participación de sus defendi- cía egipcios, que le pidieron que fuese al puesto de Policía con ellos.

quien se consideraba jefe de estas mili- los agentes de la Policía militar britá-

HUELGA DE VEINTICUATRO HORAS

BUENOS AIRES.—Los líderes de los trabajadores han anunciado una huelga general de veinticuatro horas para Termina pidiendo la absolución de sus hoy, como manifestación de simpatía hacia los huelguistas del ramo de la construcción, que piden mayor salario.

CONTINUA LA HUELGA DE TRANSPORTES

BUENOS AIRES.—A pesar de la proclamación de la suspensión 🗀 las garantías constitucionales en toda la república venezolana, ha continuado la huelga de transportes, en protesta contra el general Gelix Galavis, goberna-Histórico del Ejército y de las Biblio- dor de Caracas, cuya destitución ha sido pedida por los manifestantes.

VENIZELOS SE DECLARA RES-PONSABLE DE LA REBELION DE CRETA

ATENAS.--Un diario de la isla de quede en situación de disponible forzo- Creta ha publicado una carta del ex estaso en Madrid y en Comisión a las ór- dista griego Venizelos, en la que confiesa haber preparado y subvencionado la rebelión que estalló en Creta en el pasado

Tal declaración ha causado extraordi-Sarmiento Rivera, de la de Lugo a naria sensación, ya que Venizelos siendon Antonio Sánchez Andrade, de la pre había afirmado categóricamente que Coruña al magistrado señor Colme- desconocía en absoluto el movimiento revolucionario, al que se adhirió únicamen-AGRICULTURA.-Nombrando dele- te a instancias de los revolucionarios en gado del Estado en la Compañía el momento en que el Gobierno Tsaldaris Transmediterránea a don Juan Bautis- declaró el estado de guerra en toda Gre-

> HUELGA DE EMPLEADOS DE OMNIBUS

LONDRES.-En el condado de Northampton, donde se han declarado en huelga varios centenares de empleados de omnibus, se han desarrollado ayer graves perturbaciones.

En Isham, los huelguistas atacaron un ómnibus que se hallaba en servicio, sacaron al chôfer del vehículo y lo lanzaron a un río próximo, de donde le sacaron unos obreros de la fábrica de Gas, en grave estado y sin conocimien-

En Kettering, los huelguistas rompieren los cristales de un autobús.

LA SUSPENSION DE PAGOS A LOS LABRADORES NORTE-AMERICANOS

WASHINGTON. -- Los funcionarios del Tesoro estiman que la supensión de pagos a los labradores en virtud de la reciente sentencia del Supremo sobre la inconstitucionalidad de la ley Agricola afectará también a los sueldos de 6.500 empleados de la Administración de reajuste

Desde 1933 los granjeros han recibido como indemnización por la reducción de sus cosechas 1.127 millenes de dólares.

WASHINGTON .- La tesorería ha via censura de prensa y de los estados de comunicado que a consecuencia de la decisión del Tribunal Supremo fede--Como vamos a entrar en período elec- ral, que declara anticonstitucional la ley agraria, todos los pages a los granjeros que prevee esta ley, así como la exención de los impuestos de fabricación, se suspenderán.

> MUERTE DE UN EXPLORADOR **AMERICANO**

VALPARAISO (Chile) .-- El explorador americano Newell Bent, junior, de 25 años de edad, ha muerto en esta por rotura de vaso sanguíneo, producida cuando intentaba escalar el monte Accacagna, pico elevadísimo de los Andes, sobre la frontera argentino-

CONSTRUIRA UN NUEVO CANAL EN SUEZ?

LONDRES .- El corresponsal en Londres del "Voelkischer Beobachter" informa que el tema de las conversaciones en algunos círculos británicos, es la posibilidad de la construcción de un nuevo canal de Suez, entre el extremo oriental de la costa del Mediterráneo y el golfo de Akaba. Dala la influencia que la situación actual ejerce en la posición de Inglaterra en el Mediterráneo y las nuevas relaciones anglo-egipcias, el proyectado canal proporcionaría una más cómoda y menos expuesta unión con la India.

LLEGA A RIO JANEIRO EL EMBA-JADOR SOVIETICO EN URUGUAY

RIO DE JANEIRO.—A bordo del vapor "Massilia" ha llegado a este puerto el embajador de la Unión Soviética en Uruguay, acusado de haber ayudado a los revolucionarios de la última rebelión brasileña.

y prohibió que se acercasen al barco toda clase de embarcaciones. e impidió asimismo que subiese a bordo nin-

El Gobierne le impidió desembarcar

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correst ondencia acerca de ellos

absolverse a los encartados. Justifica el movimiento revolucionario de octu- Castelló.

MADRID .- El alcalde al recibir, mediodía, a los periodistas les ma-Don Emilio Requero Soto, comer-

De nuevo dijo el alcalde que había

Con objeto de poder controlar en todo momento el domicilio.

Sobre la oportunidad del decreto de

cilio, pero éste, alegando un gran cansancio se negó a recibirles. Sin embargo, los informadores pudieron saber que el señor Gil Robles

Parece que es propósito de la Ceda alguna en las llamadas milicias socia- Pezas Perea. intensificar la campaña que ya ha ini- listas. Tampoco es cierto que se dedi-

sión del señor Portela había sido to- Gil Robles se proponía dirigir un mamada al enterarse esta mañana de que | nifiesto al país.

> El señor MAURA: En efecto. No puede haber acuerdo.

labra, pero se levanta la sesión. tas Cortes no pueden resucitar. Sin Nombramiento de

la atención de los señores presentes

sobre el hecho visible de que no hay

nifestó que acababa de recibir una acuerdos que hubiera adoptado en de- comunicación del gobernador civil, por la que se nombraba a los gesrrogativas parlamentarias. Log que yo tores que han de sustituir a los dimitidos. Acto seguido facilitó la lista

ciante; don Angel Cabrera Lozario, presidente del gremio de vaqueros; don Pedro Clavo Barroso, don Manuel Raventos Noguer, abogado e hisación. Que la Diputación permanente jo de otro abogado del mismo apellido que fué :canalejista, don Lucas Torres Canal, director del laboratorio municipal; don Rufino García Muiño virtud del ejercicio por el Presidente de Quirós, comerciante; don Julián Serna Fernández, propietario, don Manuel Iglesias, del partido económico patronal español, y don Antonio Lépez Baeza, director de subsistencias y conce-

> sido nombrado director general de los servicios tecnicos el ingeniero municipal den José Lorite que dejó de desempeñar este cargo por acuerdo de la comisión gestora a iniciativa del señor Salazar Alonso.

los originales que en la Dirección de este periódico se reciben, rogamos a nuestros comunicantes que, además del nombre, consignen

EL SEÑOR

Don Ramiro Conde Ordónez

Ha fallecido a las cuatro de la tarde del día de ayer A los cincuenta y tres años de edad. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

DOCTOR EN DERECHO

Sus afligidos: esposa, doña Antonia Alcántara Saura; hijo, don Ramiro; madre política, doña

Antonia Saura Velasco; hermanos políticos, doña Rosa y doña Dionisia Alcántara Saura, doña Angustias Gómez López, don Antonio Guillamón Conesa, don Eugenio Alcántara Saura y don Angel Crespo Baeza; tíos, sobrinos, primos y demás familia. AL COMUNICAR a sus amigos tan irreparable pérdida, le ruegan una oración por el alma del finado, y la asistencia a su funeral y entierro que tendrá lugar el primero a las nueve de la mañana, y el segundo a las tres de su tarde del día de hoy miércoles en la Iglesia

Parroquial de San Bartolomé, por los que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: plaza San Bartolomé, I, segundo. Murcia, 8 de enero de 1936. No se invita particularmente.-El duelo se despide en Santa Teresa.

Escudos portugueses

INFORMACION DEPORTIVA

LA JORNADA DEL DOMINGO

Comentarios a los partidos Desea reponerse de su lesión celebrados

Ya indicábamos en nuestros pronósticos del pasado domingo, que en la jornada que se había de celebrar por la tarde, las clasificaciones generales de la primera división de la Liga había de sufrir alguna variación, y así fué en efecto. La derrota del Athlétic bilbaino en las Corts y la victoria de los merengues madrileños sobre el Osasuna, ha llevado a aquéllos a ocupar la privilegiada posición de leader de su grupo.

Era de esperar la victoria madridista en su terreno sobre el voluntarioso grupo de rojillos de San Juan. Tan sólo fué preciso que el Madrid aprovechase las ocasiones que se le presentaron y que Emilín demostrase lo que ya es sabido hasta la saciedad, de que él es el extremo izquierda internacional, para lograr una victoria que no peligró en ninguno de los momen-

Al campo de las Corts acudió el Athlétic de Bilbao con algunas bajas de consideración. A ellas hubo que agregar las lesiones de Garate e Iraragorri durante el encuentro. Ante esta perspectiva es natural que el conjunto azulgrana alcanzase una victoria en la que tuvo gran parte el uruguayo Fernández que volvió a brillar con luz propia.

Hablando con sinceridad, no esperábamos que el Betis se dejase derrotar de la forma tan rotunda como lo ha hecho. Habrá que convencerse que el Rácing es un gran conjunto y que la savia joven introducida en su línea delantera ha comenzado a dar su fruto

Nos satisface grandemente la hazaña del Hércules al arrebatar un punto al Sevilla en su propia guarida de Nervión. En primer lugar por tratarse de un club afecto a nuestra federación, y en segundo, porque en parte hemos acertado en nuestros pronósticos. Nosotros esperábamos un empate, pero los alicantinos por lo visto no se conformaban y vencieron, pese a las brusquedades de los sevillanistas. Se coloca el grupo alicantino en una envidiable posición, y de no haber sido por la derrota que sufrió a manos del Madrid, hoy iría a la cabeza de la clasificación.

Los valencianistas, por mucho que aprietan no consiguen nada. El domingo ante un equipo tan modesto como el Español, tan sólo consiguió una victoria, por la mínima diferencia, y de penalty. Mucho han de apretar ambos clubs si no quieren apoderarse del farolillo rojo.

El que parece que no tiene remedio es el Athlétic madrileño, que se dejó derrotar ampliamente por el Oviedo. Los rojiblancos, si logran hacer un esfuerzo, conseguirán librarse del descenso, pero en la forma que vienen actuando nos parece que ha de ser bastante difícil

al finalizar la jornada tercera, era la

CLASIFICACION GENERAL

Equipos 1.0 2.0 3.0 R Ptos.

Creemos necesario repetir que los

números indican las veces que los clubs

han ocupado esos lugares en las di-

versas pruebas. La R. precisa el nú-

mero de records batidos por cada so-

ciedad y Ptos., son las iniciales de

los puntos obtenidos por los "teams"

En la clasificación general destacan

Hasta este momento las pruebas lle-

vadas a efecto son: 100, 200, 400 y

1.500 metros lisos; lanzamiento de Dis-

CUARTA JORNADA

Se bate el record de la prueba.

llería), 2 minutos 15 2/5 segundos.

Tercero: Juan López (Asalto).

Campeón: Francisco Vicente (Arti-

Subcampeón: Antonio Cano (Asalto)

El notabel atleta F. Vivente, de Ar-

tillería, inicia un gran demarrage so-

bre sus adversarios, acumulando una

cantidad de puntos tal, que se puede

decir lleva él solo todo el peso de la

agrupación, hasta el punto de que se

perfila su silueta como vencedor de la

Se bate el record de la prueba.

Campeón: Adolfo López (Imperial

Subcampeón: Pedro Barceló (Asalto)

Tercero: Francisco Rodríguez (Im-

El varias veces seleccionado y vete-

ranisimo atleta, Adolfo López, se nos

mostró, en el curso de los campeonatos,

pleno de forma y entusiasmo. La casi

totalidad de los puntos cosechados por

los rojos carmelitanos, exclusivamente,

se deben, al derroche de facultades

que prodigó este muchacho en todo

momento. Pudo muy bien haberse pro-

clamado vencedor en la clasificación in-

este muchacho en todo momento;

elasificación individual.

Saltos de longitud.

F. C.), 6'10 metros.

perial F. C.)

los guardias de asalto, que de seis

pruebas se han adjudicado cinco.

a través de la competición.

signiente:

Artillería

Imperial

co y de Peso.

800 metros.

SEGUNDA DIVISION Primer grupo

Ha recuperado en este grupo el Zaragoza el primer puesto al vencer al Deportivo de La Coruña en un difícil partido jugado con gran dureza. Es de esperar que los baturros sigan ludisputa son los más calificados para el ascenso a la primera división.

El Valladolid no ha logrado desquitarse de la amplia victoria de Balaidos, pero ha conseguido los dos puntos, que a fin de cuentas es lo que interesa. Ha sido una victoria por la mínima diferencia, pero que coloca a los castellanos en buena posición.

También venció y con amplitud el Nacional madrileño. Fué su enemigo el peligroso Sporting de Gijón que no existió ante el arrollador juego de los nacionalistas.

El Unión vigués ya no triunfa ni en su campo. Esta derrota sufrida ante el Stadium de Avilés, le coloca indudablemente en el puesto que me-

Segundo grupo

Como era de esperar, el Arenas ha sufrido la primera derrota de la temporada. Se la ha proporcionado el Gerona, conjunto que en su mayor parte está integrado por ex barcelonistas, y por consiguiente ya duchos en esta clase de torneos. Los gerundenses se afirman en el segundo puesto, y si no ocurre nada imprevisto no tendría nada de particular que continuasen en él al finalizar el torneo.

Consiguió el Irún un meritísimo punto en Laesasarre, que no le ha servido para alejarse de la cola. Han de apretar bastante, ya que los clubs que le preceden no se van a dejar sorpren-

Triunfo claro del Sabadell en la Creu Alta sobre el Badalona, que le ha servido para confirmarse en el tercer puesto y ser un enemigo de cuidado para los que le preceden.

El Júpiter estuvo a punto de conseguir un punto en Atocha, pero a última hora fué derrotado por el Do- laga, para contender con el Malacitano. nostia, que con sus amateurs no lleva Tercer grupo

Con sus triunfos en sus campos, el Jerez y el Murcia se mantienen en sus respectivos puestos. La jornada del próximo domingo ha de ser, tal vez, la que señale el futuro vencedor se puede afirmar es que ambos han de ser los dos clasificados.

El Recreativo granadino obtuvo los dos puntos proporcionados por un Elche, que cuando se aleja de Altabix, pierde su ya escasa potencialidad.

CLASIFICACION GENERAL

QUINTA JORNADA

accidentada. La temporada anterior no

llegó a disputarse la final entre Arti-

llería y Murcia Atlética, clubs califica-

dos en las eliminatorias, a causa de le-

35, se formuló protesta por la delega-

Primero: Francisco Vicente (Artille-

Segundo: Adolfo López (Imperial

El alumno de Artillería Carlos Ros,

se encarga de elevar el record a los

2'80 metros. Mucho más que ese bri-

llante triunfo, nos agrada la constitu-

ción atlética del recordman, promete-

dora de marcas superiores. Era la pri-

mera vez que actuaba en el torneo re-

de cultura física, que celebró en Zara-

que le obligó a recibir un crecido nú-

Carles Ros, ha mostrado facilidad para

Campeón: Carlos Ros (Artillería).

Tercero: Adolfo López (Imperial

CLASIFICACION GENERAL

EL CALENDARIO DE LA TEMPO-

RADA 1935-36

1.0 2.0 3.0 R Ptos.

2 102'00

2 65'50

3 1 29'00

Subcampeón: José Reina (Asalto).

llegar a los tres metros pértiga.

Resultados:

2'80 metros.

Artillería

Imperial

Al resultado de la verificada en 1934-

siones y una por incomparecencia.

Se clasificaron por este orden:

1.0 2.0 3.0 R Ptos.

1 1 37'50

ATLETISMO

peonatos regionales

Asalto

Artillería

Imperial

ción de Asalto.

ría) 20 2/5 segundos.

F. C.), 20 4/5 segundo.

Saltos de pértiga.

110 metros vallas.

la posición de los clubs participantes, telación a la palestra.

2 87'00

0 19'50

0'00

bas y etapas de que se componen los campeonatos de la actual temporada, la transcribimos con carácter oficial:

lisos, longitud, 1.500 metros lisos

Desarrollo de los últimos camlisos, altura, 800 metros y relevos 4

Tercera jornada: Jabalina, 400 mc. tros, triple salto, 110 metros vallas y 5.000 metros.

Italia no participará

ROMA.—Se sabe de fuente fidedigna que Italia no participará en los campeodurante el año en curso, a consecuen-Esta prueba viene resultando algo cia de la aplicación de las sanciones que le han sido impuestas por la Sociedad de Naciones.

BOXEO

Lizarbe, vencedor de Aselor

LOS BANDIDOS EN ACCION

gional. Sin embargo en los exámenes NUEVA YORK.—Cuatro bandidos entraron en la joyería Greenleaf y goza, evidenció clase tan excelente Grosby, frente a la Catedral de San Patricio, y amenazaron con pistolas a mero de felicitaciones. Posteriormente los empleados que estaban en la tienda, y se apoderaron de varias perlas y piedras preciosas, valoradas en más de 150.000 dólares.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

los libros-registros de los juzgados municipales en el día de aver:

Juzgado de la Catedral Natalicios. 8: matrimonios; 3; de-Habiendo recibido diversas peticio- funciones, 3.

UNA CONVERSACION CON ZAMORETA

para volver a defender los colores del Murcia

Nuestro deseo es poder siempre ofrecer a nuestros lectores las informaciones, que a nuestro juicio, puedan interesar más. Consecuencia obligada de ello es la visita que ayer tarde hicimos al notable jugador Zamoreta, que, como es sabido, resultó lesionado, de alguna consideración, en el partido contra el Mirandilla, el pasado domingo.

En compañía del entrenador del Murcia, Sr. Castro, y del interior derecha chando con entusiasmo, ya que sin del mismo equipo, Julio González, nos trasladamos ayer tarde al vecino pueblecito de La Alberca, donde tiene su domicilio el popular Zamoreta.

Este nos recibió amablemente en una salita, elegantemente amueblada en

unión de su joven y bella esposa. La impresión que Zamoreta nos causó fué excelente. En la cara presentaba alguna infla-

aparecido.

le la inflamación. nos dice:

-El encontronazo entre Vela y yo se produjo al intentar ambos dar con la cabeza a un balón servido por Palahi. En otro jugador tal vez no se hubiera producido, pero en mí sí, pues ya es sabido que yo al golpear el cuero con la cabeza hago un movimiento giratorio para darle impulso. Al hacerlo así choqué con el occipital de Vela y esto me produjo la le-

En los primeros momentos senti una gran angustia y dolor. levantándome del suelo en esta-García Villalba, el cual me ha dicho que no hay frantura de ninguna clase y

sólo se ha producido un pequeño desprendimiento del arco cigomático. Lo único que me hace padecer es que no puedo casi abrir la beca. Se generaliza la conversación sobre temas de fútbol y Zamoreta se lamenta de su mala suerte, mostrándose contrariado de no poder desplazarse a Má-

-Ahora - dice - me encontraba yo en buena forma y con un gran encamino de rememorar glorias pasadas. tusiasmo para jugar y la fatalidad ha venido a cortarme la temporada. — ¿Qué propósitos tienes?

--. Propósitos?... Pues que estoy deseando de curar de mi lesión para comenzar nuevamente el entrenamiento y poder reintegrarme a la vida activa del fútbol. Espero, según me ha indicado el médico, que tal vez dentro de unos veinte o veinticinco días podré reanudar mis actividades.

Nos despedimos del entusiasta jugador rojo, haciendo votos por su rápida de este grupo. Desde luego, lo que casi y total curación, en primer lugar por consideración personal hacia él y después porque estimamos que su falta en el equipo pudiera ser que se hiciera sentir en los próximos partidos. — J. F.

nes para que demos a conocer las prue-

Primera jornada: Peso, 100 metros

Segunda jornada: Disco, 200 metros:

El cros crounty titulado "Vuelta a Murcia", se celebrará el Domingo de Como recordarán nuestros lectores, | dividual, si hubiese arribado con an-Ramos. - Carlos SERRANO.

en la Copa Davis

PAMPLONA.—En la velada de boxeo celebrada en el Frontón Euskaljai, Terceros: Pedro Melgar (Asalto) y Lizarbe Navarro, venció, por amplio Pedro Marin (Imperial F. C.), en 21 se- margen de puntos, al valenciano Aselor.

piedras preciosas

Juzgado de San Juan Natalicios, 6; matrimonios, 5; defunciones, 4.

LA OBRA DEL SEGUNDO BIENIO

El subsecretario de Trabajo censura la contra el paro obrero

MADRID.-El subsecretario de Trabajo, Sr. López Varela, contestando a

mamente no ataca el problema a fondo. Sólo permite unos socorros para aquellos lugares donde la miseria producida por la falta de trabajo ofrece caracteres de tragedia. El socorro, según esa natos de tennis para la Copa Davis, ley, debe hacerse a medias con los Ayuntamientos, pero la realidad dolorosa es que éstos, naturalmente, previo prendido. el informe del delegado de Trabajo. cuando se dirigen al ministerio sólo confían en la munificencia del Estado, porque las Cajas municipales están casi siempre vacias. Ahí tengo un fajo de telegramas con peticiones en tal sen-

> es poco eficaz y previsora. Se hizo, co- y por tanto, nada se resolverá referenmo suelen hacerse muchas cosas, sin te a transportes por carretera, sin esalcance profundo, sin calar en la en- cucharnos antes, en nuestra calidad de traña viva del problema. En las Cortes legítimos representantes de este úlyo combatí esta ley, como la de la Re- timo. del país.

EL ASESINATO DEL BABY LINDBERG

Hauptmann tendrá unos días más de vida

Relación de asientos efectuados en cución sea aplazada hasta después del desde luego, de los cauces legales, pero toros y las cuadrillas. martes 14 de enero.

Rogamos a nuestros abonados que cuantas deficien- yor entusiasmo y disciplina! cias encuentren en el reparto del periódico, lo conistración, Tel. 1606.

tistas de toda España

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto:

UN MANIFIESTO

.El resultado de nuestra campaña iniciada con la Asamblea de Zaragoza de 27 de octubre último e intensificada con el paro que se acordó para el día 28 de noviembre próximo pasado y que no fué necesario llevar a cabo; todos los conocéis, puesto que cristalizó en la suspensión acordada por el ministerio de Obras públicas de la vigencia entrada en aplicación de los decretos de 16 de julio y 29 de agosto del del mismo, cuyas disposiciones eran mortales para nuestras industrias.

Con el fin de realizar labor cons-Obras públicas, se convocó a los señote satisfactorio. El hundimiento la Comisión de Coordinación. estudiaque se notaba en su rostro en sen el problema planteado y propusielos primeros momentos ha des- sen las soluciones adecuadas para re-Le preguntamos por su esta- ¡ Se celebraron varias reuniones conjun- ¡

do y nos contesta que es satis- las, en las que los representantes de las factorio y que tan sólo sufre un Empresas ferroviarias se produjeron en pequeño dolor en la mejilla de- forma desconsiderada e incluso algunas recha, que es en la que recibió veces agresiva para el transporte por cael golpe, seguramente producto rretera, evidenciando que las aspiraciones de las Compañías de ferrocarriles consis-Le rogamos que nos indique ten, no en que se encuentre una fórmula cómo se produjo el accidente, y de convivencia armónica que haga posible la coexistencia del tren, del camión y del autómnibus, sino en que se decrete la muerte del transporte mecánico de toda índole por carretera, haciéndole imposible la vida, aunque ello sea a cambio de tras últimas informaciones acerca de arruinar la economía nacional.

terés de los ciudadanos, los supremos in- miro Pérez Tabernero. tereses del Estado y los postulados de la economía del país nada significan ante sus conveniencias particulares.

Es también conveniente que sepáis, que los ficticios representantes del transporte por carretera, que oficialmente figuran en la Comisión de Coordinación, que no han sido elegidos por dicha ganadería, que pasa a ser pro- muchos españoles. do semiinconsciente. Después fui les transportistas, sino designados al piedad, por partes iguales, de los ga- Pero de Buenos Aires a la plaza hay asistido por el médico, doctor dictado de las propias Compañías fe- naderos de la Unión, don Félix More- que cruzar el Río de la Plata, en lo cual que la referida Comisión no sea realmente de Coordinación sino de perturbación de los transportes, por lo que resulta evidente la necesidad de que se modifique dicho organismo en el tas. sentido de que cesen las ficciones en el seno del mismo o que se suprima por no servir para la finalidad con que fué creado.

> Debido a la inestabilidad política, que! rado. tanto perjudica a todos los sectores de la actividad nacional, la última crisis truncó las reuniones conjuntas a que antes nos hemos referido, hallándonos rres. en la actualidad en un compas de espera hasta que se nos vuelva a convocar para proseguir la tarea empe- éxitos y las corridas! zada. Y en estos momentos, en los que son necesarias la mayor reflexión y la más extricta prudencia y lealtad, los elementos ferroviarios, han intentado adoptar la postura que caracteriza a los jugadores de ventaja, pues han aprovechado la tregua forzosa que atravesamos, para visitar a los señores ministros más caracterizados de actual gabinete, para pedirles que entren en vigor las disposiciones oficiales, cuya suspensión acordó el Gobierno anterior, después de comprender

que eran injustas y antieconómicas. ¿Cabe una prueba más clara de que preguntas de un periodista, ha hecho el ferrocarril o mejor dicho a sus aclas siguientes manifestaciones relacio- tuales gestores, no les interesa una sonadas con el problema del paro obre- lución armónica de verdadera coordinación? ¿Es posible una demostra--La ley contra el paro votada últi- ción más clara de que la inspiración de las Compañías ferroviarias, consiste en la ambición del transporte por ca-

Semejantes maniobras de los que se obstinan en ser nuestros adversarios, no nos han cogido desprevenidos, pues como los conocemos, no nos han sor-

hemos de dar la voz de alarma a todos | nado. los transportistas. Esperemos que los Poderes públicos, encargados de velar por el bienestar de todos los ciudadanos no escucharán la voz unilateral, interesada y partidista de las compañías ferroviarias, sino que tendrán por nor-En este caso, la ley contra el paro ma oir a las dos partes contendientes,

forma agraria. En ambos casos me guió Pero por si así no fuere, es necesario el mismo espíritu de justicia, y sobre que todos los transportistas y especialtodo, que se legisle con criterio amplio mente sus entidades, estén atentos al hondo. En fin, por ahora, dentro de desarrollo de los acontecimientos y a lo que la elasticidad de la legislación las indicaciones que reciban del Comité | de una gran estocada, siéndole concevigente permita, iremos llenando nues- Central de Entidades de Auto Trans-Robo de perlas y tro cometido con buena voluntad y portes, por si se presenta la ocasión, ajustando nuestra conducta al senti- en que tuviésemos, nuevamente, que de- rción de la plaza de Pilas resultó muy miento y a las conveniencias generales mostrar la razón que nos asiste para lucido. defender nuestras industrias, tan estrechamente ligadas a los intereses económicos nacionales en general, frente a los ataques de los que defienden in- tunado torero Ignacio Sánchez Metereses privados de unas cuantas em- gías. presas particulares.

> TRENTON.—Bruno Richard Haupt- deseamos, pero en el que sabríamos de San Carlos. mann, tendrá algunos días más de vida, cumplir con nuestro deber si se prede la mayor energía y trascendencia, como la que estaba preparada para el día 28 de noviembre próximo pasado."

Transportistas! Adelante con el ma-

muniquen a nuestra Admi- triunfo!-José Manzanares Baró, presi- Transporte de España. dente de la Federación Industrial de Auto. Barcelona, diciembre de 1935."

LAS ELECCIONES EN CATALUÑA

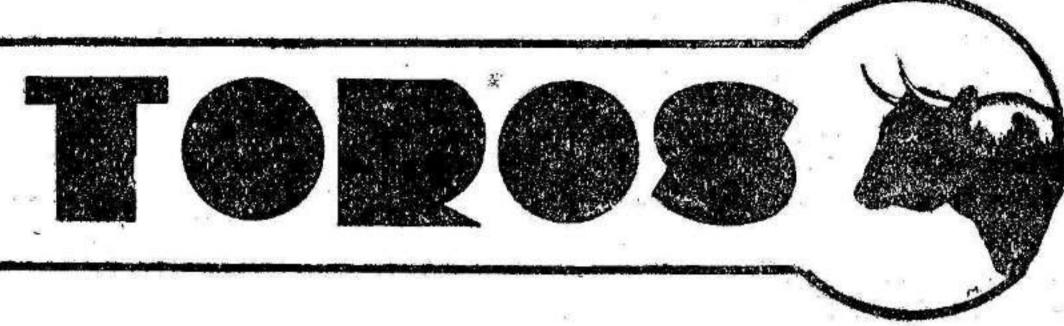
A los transpor-La amplitud del frente de izquierdas

MADRID .— A mediodía de hoy se reunieron en casa del señor Azaña, con el expresidente del Consejo, el exministro de la Gobernación señor Casares Quiroga y el jefe de la minoría de Esquerra Republicana de Cataluña señor Santaló.

Los tres políticos tuvieron un cambio de impresiones sobre la cialición de los partidos de izquierda y obreros para las próximas elecciones en toda España, y especialmente en lo que a Cataluña se refiere.

En esta región se formó la coalición de los partidos de Esquerra, Unión Socialista, el partido que preside el señor Lluhí y otras fuerzas de carácter obrero, con motivo de las elecciones municipales celebradas en enero de 1934. Esta coalición tiene en su haber la labor de conjunto realizada en todos los Ayuntamientos de Cataluña, y especialmente en el de Barcelona, y en el Gobierno de la Generalidad de Cataluña. Esta coalición subsistirá para ser ampliada a todos los corriente año y orden de 24 de agosto partidos de izquierda con objeto de ir juntos a las elecciones.

Esta tarde se reune el comité directivo de la Esquerra Republicana de Cataluña en Barcelona y tendrá un cambio de impresiones para señalar la unidad de acción que será base del programa concreto tructiva, por el propio ministerio de de todas las izquierdas republicanas catalanas pra ir juntas a las elecciones generales que han de celebrarse. Sobre estos temas cammación y un círculo oscuro ro- res que integran el Comité Central biaron impresiones los señores Azaña, Santaló y Casares Quiroga, deaba el ojo derecho. Pero por de Entidades de Auto Transportes, y el jefe de la minoría de Esquerra Republicana de Cataluña lo translo demás, su estado era bastan- para que junto con los elementos de mitió por teléfono a sus correligionarios de Barcelona.



LA GANADERIA DE DON rán o no. ARGIMIRO PEREZ TABER= NERO

Se han confirmado plenamente nuesla venta definitiva de la que fué ga-Para las Empresas ferroviarias, el in- nadería de reses bravas de don Argi- de caballos, monturas, petos, picas, ban-

Como es sabido, la vacada fué adquirida por don Ignacio Rodríguez San- 150 kilómetros de la capital, Montevideo,

comenzaron a hacer gestiones para la bria que atraer al de la República Argencompra de la vacada. Y en efecto, que- tina, empezando por su capital, que cuendó firmado el contrato de compra de ta dos millones de habitantes, entre éstos rroviarias, han ayudado a éstas para no Ardanuy, dos Augusto Perogordo, tardan dos horas los vapores. Y es mudon Antonio Escudero y don Emilio cho tiempo y el de vuelta, amén de que Bueno, de Jaén.

vendido la ganadería en 230.000 pese-

ENRIQUE TORRES CAMBIA DE APODERADO

El distro valenciano Enrique Torres ha decidido cambiar de apode-Desde ahora llevará sus asuntos

otros tiempos fué apoderado de To- dando, así, desierta la subasta. ¡Vamos a ver si era esto lo que necesitaba el diestro para aumentar los

LAS DOS PRIMERAS NOVI-LLADAS VALENCIANAS

Parece ser que la empresa de Valencia tiene ya casi ultimadas las combinaciones de las dos primeras novi-

lladas de este año. Actuarán en ellas los diestros Niño del Barrio y Eduardo Rodríguez Cruz, que, según dicen, tienen mucho cartel

en la citada capital levantina. FESTIVAL TAURINO EN

PILAS

po y de haber caído algunos chubascos, se celebró ayer la inauguración de la nueva plaza de toros construída en el pueblo de Pilas con un festival, en el que se lidiaron cuatro novillos de la ganadería que perteneció al conde de Santa Coloma. Hubo una buena entrada y los no-

villos fueron bravos, prestándose al lucimiento de los espadas, que fueron Torerito de Triana, Pascual Márquez, Rafael Ortega (Gallito) y el Andaluz. Torerito de Triana en el novillo que le corespondió dió la nota en él ca-Ante procedimientos de tal indole, racterística del valor, siendo ovacio-

> Pascual Márquez lanceó superiormente con el capote; hizo una magnífica faena de muleta, en la que intercaló adornos, para una buena estocada. Se le concedieron las orejas y el rabo del novillo. Rafael Ortega (Gallito), sobrino del

malogrado Joselito, tuvo una actuación magnifica, destacando como buen torero, excelente banderillero y matador fácil. Escuchó muchas ovaciones y cortó las orejas y el rabo de su no-El Andaluz, al que le tocó el novillo

de más poder y temperamento, estuv valiente y lucido con él y lo pasaportó didas las orejas. En suma; el festival de la inaugu-

FALLECIMIENTO En su casa de Sevilla ha fallecido

la que fué madre del valeroso e infor-

Es imprescindible, que uno y cada | El Senado y el Congreso de la Repúblientidad, se reintegren a sus respectivos ca del Uruguay votaron una ley por la sitios, para cumplir la misión que se les | cual se vuelven a autorizar las corridas, asigne, con la máxima disciplina y en- la la española, en el departamento de Cotusiasmo, si llegase el momento; que no lonias, que es donde está la plaza del Real

En España se crevó eso fácilmente reapues los jefes de la prisión del Estado sentase; de tener que llevar acabo una llizable, con su correspondiente negocio es- había sido planeada en China para 1936. de Trenton, han decidido que la eje- actuación de legítima defensa, dentro, pañol, pues allí habían de ser nuestros los La United Pess, ha tenido la confirma-Pero... peros.

> En aquella República americana, hace veinticinco años que fueron suprimidas las cido en Nueva York. La mujer, que

Transportistas: todos unidos no su- Transporte de Cataluña y vicepresidente los Estados Unidos, pero ha nacido cumbiremos! ¡La unión es la garantía del del Comité central de Entidades de Auto-

COMO SE HA DISTRIBUIDO | corridas, y no se sabe si ahora gusta-

La plaza se encuentra en deplorable estado, y hay que reconstruirla, reformarla, ampliarla y modernizar corrales, enfermería, cuadras y demás dependencias. Es preciso entender en las cuestiones derillas, etc. En la de vapores, pues la plaza dista

de la nación, y ésta no daría el necesario Bien pronto, ganaderos de la Unión contingente de público. Por lo cual ha-

los vapores pequeños, los que pueden atra-Según parece, el señor Santana ha sar al muelle de Colonias, son incapaces para mucha gente, y los capaces, los grandes no pueden atracar.

La ley promulgada autoriza, pero no obligafi a dar corridas. Por lo cual, el Consejo departamental (Diputación provincial), propietario de la plaza, anunció el arriendo de ésta en condiciones tan exigentes, que solamente acudió una entidad, taurinos Antonio Gallardo, que ya en y ni ella pudo llegar a un acuerdo, que-

> Reformado el pliego, en parte era aceptable y en parte imposible. Y, también, ha fracasado esta segunda tentativa y quedado, por ahora, todo en suspenso.

Esa entidad es la que, en fuerza de buscar influencias y gastar tiempo y dinero en propaganda, consiguió la aprobación de la ley. Y no puede dar las corridas. Claro es que a ello se oponen la poderosa Sociedad Protectora de Animales y Plantas y la de Carreras de Caballos, Esta teme gran quebranto en sus ingresos, por

Sin embargo, la entidad interesada en nuestro espectáculo no ceja, continúa animada y trabajadora y confía en triunfar, pudiendo utilizar la autorización, lle-A pesar de la inseguridad del tiem- vándola a vías de hecho.

la gente que se llevarían los toros.

JUANITA CRUZ ACTUARA EN MADRID

Aunque de suponer que en la próxima temporada sufra un gran descenso las actuaciones de las señoritas toreras. Junita Cruz comenzará en breve su entrenamiento en los campos salmanti-

Sigue Juanita Cruz dispuesta a actuar con picadores, y alternando con primeras figuras de la novillería en la venidera

Y como las asperezas existentes con la empresa de Madrid han quedado zanjadas, Juanita Cruz toreará en la Monumental en una de las primeras funciones que se celebren.

DON DIQUELA

ACTIVIDADES COMUNISTAS

Detención de un individuo sospechoso

RIO DE JANEIRO.—La policía ha arrestado secretamente a Harry Berger, naturalizado americano, y a una mujer que le acompañaba, por supuestas actividades comunistas. Se cree que Berger es un agente soperior del momintern, de más importancia que Prestes. Se le han confiscado documentos, entre los cuales figura la correspondencia cambiada con centros comunistas de todo el mundo, y que establece que Berger era el jefe supremo de la propaganda comunista en el extran-

ger, demuestran que ha residido largo tiempo en China, Argentina y Uruguay. Se informa que después de su arresto, Berger, ha pedido permiso para escribir a la mujer que le acompañaba, pues como está incomunicado, manifiesta el temor de ser fusilado. Hizo también la declaración sensacional, de que la revolución comunista ción de que el pasaporte en posesión de Berger, es de los Estados Unidos. Berger, figura en el mismo como nano es su esposa, se llama Mechla Leu Zyki, y también tiene un pasaporte de en Polonia. Se hacen investigaciones, para probar la autenteidad de los papeles de indentidad de ambos detenidos.

Los documentos personales de Ber-**AMERICANAS**

INFORMACION REGIONAL

Cartagena

POR ORDEN GUBERNATIVA SE SUSPENDE EL ANUNCIADO AC-TO SOCIALISTA

Los partidos de izquierda están condenados a no poder celebrar un acto lebre Serenata de Schübert. de propaganda en Cartagena, mientras subsista la disposición que en un momento de verdadera pasión dió el neprecedentes en la historia política de España, celebraron en el campo de Copara esta clase de actos se puede ha- Mahón, donde fijarán su residencia. bilitar en Cartagena es la Plaza de To-

Ante la noticia de la orden de suspensión, que rápidamente se extendió por la ciudad, la Comisión organizadora estuvo realizando gestiones hasta hosábado para conseguir la correspon- hija del practicante mayor don Pablo. diente autorización. Todo fué inútil; la

No obstante con mitin y sin mitin el éxito se logró. Las calles de Carcentración de personal-y de guardias litos. de Asalto-que, desde luego se puede așegurar que la Plaza de Toros habría sido insuficiente para contener a tanta gente llegada de los pueblos de la provincia y término municipal que ignoraban la suspensión del acto.

Las clases trabajadoras y republicanas han demostrado una vez más, que día por día late en ellas con mayor fervor el santo amor a la Democracia do juguete. y la Libertad y que anhelan llegue el la reacción para reconquistar la República, nuestra República del glorioso 14 de Abril.

SE POSESIONA LA NUEVA COMI-SION GESTORA DEL AYUNTA-MIENTO

A la una de la tarde se posesionaron aver en el Ayuntamiento los nuevos elementos que componen la Comisión gestora, designados por el Exemo, señor gobernador de la provincia.

La Gestora quedó constituída en la siguiente forma:

Alcalde presidente, D. Zenón Martínez Dueso. Primer teniente de alcalde, D. Ricar-

do Chain. 2.º idem, D. Juan García Albaladejo.

3.º idem, D. José Luis Pretel. 4.º idem, D. Vicente Magro Más.

5.º idem, D. José Lucy Martinez, 6.º idem, D. Antonio Luengo López.

7.º idem, D. Antonio Vidal. 8.º idem, D. Manuel Dorda Mesa.

Los tres primeros son de filiación radical cardonista, y los dos restantes, independientes.

UN INMINENTE CONFLICTO

Ha sido anunciado para mañana jueves el cierre de la fábrica de cristal de Cartagena, a causa de la crisis de trabajo existente.

Con ello se plantea un grave conflicto, ya que el número de obreros parados ascendería a cuatrocientos.

El señor gobernador realiza gestiones para la solución del problema.

Una Comisión de obreros de la fábrica ha marchado a Madrid, con objeto de interesar en el conflicto al señor ministro de Industria y Comercio.

UNA BODA

En la iglesia de Santa María de Gracia se celebró en la tarde de ayer el matrimonial enlace de la bellísima y encantadora señorita, Emilia Rodríguez Garrida con el buzo de primera clase de la Armada, don Rafael Bisquert San-

A los acordes de la marcha triunfal de Wagner entró la comitiva en el templo, cuyo altar mayor aparecía fantásticamente iluminado.

La novia, vistiendo elegantísimo traje de charmeuse blanco y tocada con velo de tul prendido con artística diadema y flores de azahar, entró del brazo de su padre y padrino don Emi-

Îlio. El novio daba el brazo a su se- l haga llegar al ministro de Obras públi- La Guardia civil ha intervenido, y ñora madre y madrina doña Eloisa, cas y Hacienda el deseo de que tenga in- sólo ha podido dar con alguno de los viuda de Bisquert.

más Collado.

magistralmente por la orquesta la cé- cadente de las empresas a que pertenecen

señores don Mariano de las Cuevas, don Angel Rodríguez, don Andrés Ro- de Lorca a Baza y Aguilas, van a pedir fasto Gobierno del bloque a raíz de la sique, don Manuel Carril don José también se interese el señor gobernador año un modernísimo local, que lleva por magna concentración izquierdista, sin Luis Hidalgo y don Fabián Navarro. por el inmediato abono de sus haberes, nombre "Cinema Miravete".

Terminada la ceremonia han salido que afecta a un millar de familias. en viaje de novios para varias poblamillas puesto que el único local que ciones. A su regreso marcharán a

Les deseamos felicidades y venturas sin límite a tan feliz pareja.

ECOS DE SOCIEDAD

Por doña Ginesa Davia, y para su hijo don Miguel, fué pedida ayer la mano de ras muy avanzadas de la noche del la distinguida señorita Amalita López, Entre los novios se cruzaron regalos orden era terminante y el mitin no se de exquisito gusto, quedando concertada la boda para el próximo mes de marzo. Enhorabuena.

-Ha regresado a Almería el coronel tagena y especialmente los alrededores de Infantería don Rodolfo Espá Manzadel coso taurino era tan enorme la con- | no, acompañado de su esposa e hijo Car-

REPARTO DE JUGUETES

En el círculo federal

El domingo por la tarde tuvo lugar el reparto de juguetes a los hijos de los afiliados al partido y simpatizantes. El local del círculo era incapaz para contener a tantas criaturas que esperaban ansiosas el codicia-

El acto, simpático y conmovedor, fué momento de dar la batalla decisiva a amenizado por la orquestina "Orania" que interpretó escogidas piezas de su vasto repertorio.

> Nuestra enhorabuena a la Directiva del círculo y en particular al señor Puig Campillo, alma de la fiesta, que en ese día ha llevado la alegría a centenares de criaturas.

En la Sociedad Económica

También la Cruz Roja ha tenido un recuerdo para los niños.

Presidido por el vicepresidente de tan verano.—Corresponsal. benemérita institución don Antonio Puig Campillo y con asistencia de varias damas, oficiales y clases de la misma, se celebró el pasado domingo por la tarde el acto del reparto de juguetes a los hijos de los camilleros, en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Felicitamos a los directivos de la Cruz Roja cartagenera.-Corresponsal

Aguilas

Murcia.

COSAS

al señor gobernador en demanda de que líneas no han aparecido.

Durante la ceremonia se interpretó der dichos ferroviarios que el estado de- sierto. es consecuencia de la anarquía reinante

Firmaron el acta como testigos los en los transportes por carreteras. Dicha Comisión, por lo que afecta a los

> Ha salido para Madrid el alcalde de Aguilas señor Carmona, en cuyo viaje ha de ocuparse de los asuntos que tiene pendiente este Ayuntamiento en beneficio del pueblo: construcción de los grupos escolares y cuartel de Carabineros.

---0---Apenas nacido el día se ha notado gran animación en los niños que recibieron el regalo de los Magos. Trompetas y pitos y el rodar de los juguetes ha sido el toque de alegría, con el reir de los niños, quien ha despertado al vecindario.

La política anda quieta en las organi zaciones de este pueblo, tanto la Ceda como socialistas. Radicales e izquierdas aguardan órdenes para decidir a la lucha, que ha de ser reñida en este pueblo, donde el cuerpo electoral no permanece impasible y se mueve en una proporción muy crecida cuando llega el momento de que hablen las urnas.

La Comisión nombrada para la cons trucción de la plaza de toros en los terrenos del puerto ha cesado en sus funciones, ya que el punto sobre que tenía que basarse la construcción estaba en la concesión de los terrenos en beneficio del Hospital.

La Compañía del Puerto ha manifestado la imposibilidad que tiene de acceder Navarro, de que en los sitios llamados a esa pretensión; pero que, en su desco de llevar al establecimiento benéfico su Villanueva, se habían cometido sustracayuda, concede la instalación de plaza portátil, como en año anterior hizo.

Hay posibilidades de que se construya una plaza de madera de mayor capacidad y comodidades a la instalada el pasado

Almoradi

ROBO EN LA CASA DE CORREOS

En la madrugada del día 4, unos ladrones penetraron, forzando la puerta con un berbiqui de carpintero, y se llevaron algunos papeles sin importancia, correspondencia y la caja de caudales. En el interior de la caja de caudales, el total del dinero que había eran unas 3.500 pesetas y la documentación más importante de dicha ofi-

Una Comisión de empleados del ferro- La fuga de los cacos se supone que carril de Lorca a Baza marcha a Murcia la harían con un automóvil, dado el para, unidos a otros empleados del de peso de la caja, unos ochenta kilos; Alcantarilla a Lorca y M. Z. A., visitar pero a la hora que escribimos estas

especialistas

Del Instituto Rubio

sario Antituberculoso María Cristina, de Madrid,

Consulta, de 11 a 1. - Licenciado Cascales, 2,

Dr. Lauron de Guevara Enfermedades del pecho, suberculosis

medades de Garganta, Nariz, Oldos y sus opera-

ciones.-Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.-Plaza Cha-

cón (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono 2013.

infantil, Rayos X (portátil), San Lorenzo, 22.

mediata aplicación el decreto del 29 de papeles y correspondencia, que cor no Bendjo la unión el sacerdote don To- agosto próximo pasado que regulaba el interesar la dejaron abandonada a estráfico mecánico por carretera, por enten- palda del Tetro Cortés, lugar muy de-

> INAUGURACION DE UN NUEVO TEATRO

Al final de la calle Larramendi ha abierto sus puertas el día primero de

El local, construído con todos los adelantos modernos, comodidad, arquitectura, buen aparato de proyección, no hay qué decir con el agrado que ha recibido el público esta importante me-

Don Manuel Miravete, dueño y empresario de este popular coliseo, está recibiendo muchísimas felicitaciones.

"Don Quintín el amargao", que el res-

EL GRUPO ESCOLAR

petable aplaudió de lo lindo.

Se encuentran muy adelantadas las 1 obras del grupo escolar que se está editendrán un nuevo balcón público para darle un gran impulso a la enseñanza, que por los muy pocos locales y muchísimo censo escolar era de una necesidad perentoria.

percaten de la falta que hacen otros pedagogía local.

ROBO DE LIMONES

RICOTE.-Noticioso el comandante del puesto de Ricote, cabo José Ayala La Paira y La Morra, del término de ciones de limones de los huertos enclavados en dichos sitios, y habiéndosele denunciado el hurto de varias cargas de dicho fruto en el último de los sitios citados, comenzó, con fuerzas dei puesto, los trabajos y esfuerzos laborioso logrando primeramente averiguar el día y hora en qu: se cometió el hecho, y, veintidos días después, descubrir a los autores del mismo los cuales son: Pedro Ayala Hita (a) el de la Chula; Ricardo Banegas Marcos (a) el Molinero, y Pedro Rodríguez Vidal (a) el de la Coja; deteniendo también como cómplice a Francisco Palazón Martín (a) el Parras, todos vecinos de Archena, los que fueron puestos a disposición del juzgado de Villanueva.-El Corre ponsal.

Las informaciones telefóni-

Er. Angel Moreno Galvache. Medici-

Dr. Rivas Plano Del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid.—

Dr. Antonio San Miguel Jese de Labora-

tal Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.— 👺

Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Círculo Bellas

Artes. Teléfono 1037.

Enferm dades de los niños.—Consulta, de 11 a 1.—

Calle San Pedro, núms. 19 y 21. Teléfono 1735.

Consulta, de 11 a 1.- Camachos, 26, Murcia.

cas de EL LIBERAL están talados en la Redacción.

Medici-

La Prensa madrileña la política

"LA LIBERTAD"

El Gobierno saldrá victorioso MADRID .- Achaca a las derechas la intención de realizar una maniobra contra el Gobierno, y dice que la batalla la tienen perdida las derechas. Afirma que el Gobierno saldrá victorioso.

"EL SOL"

Unas elecciones no darán nunca más que resultados caóticos

"De cuantos errores se hizo resla política y haber deshecho la articulación de los partidos ante la es-La película de estreno del local fué hechura y semejanza, fácilmente gobernable desde su altura. Las organizaciones políticas concentran las experiencias de sus dirigentes y plasman la realidad del país. Deshacer- LOS las, desarticular la normalidad de su juego, es prácticamente conducirla a ficando en la Salida, carretera de Roja- una situación anárquica. Es quiméles, donde seis profesores y un director rico pretender que un nuevo grupo político, frescamente construído en todas sus piezas pueda abordar la consulta de la voluntad del país. Sin organizaciones sólidamente establecidas—llámense partidos políticos o Poco a poco se llega lejos, pero es como se quiera-que inspiren confiannecesario que las autoridades locales, a za y seguridad a la nación, si no nepesar de este nuevo grupo escolar, se gativos, en el menos peligroso de los casos, mezclas confusas de dudosa canuevos, para atender debidamente la pacidad para el Gobierno; es decir, unas Cortes ingobernables en esencia y sin eficacia como instrumento."

"EL DEBATE"

Comenta la orden del ministerio de Agricultura sobre el problema del trigo Se pronuncia contra la orden del ministerio de Agricultura, acerca del problema del trigo.

"Movilizará, sin duda, el mercado triguero en les puebles madrileñes y algo en los de Toledo, Cuenca, Avila Segovia; sembrará el regocijo entre algunes labradores de esas provincias, y, mucho, desde luego, entre los harineros de Madrid; pero el resto de Castilla la Vieja, la casi totalidad de Castilla la Nueva y toda Extremadura, se verán postergadas en sus ventas de trigo con destino al pan de los madrileños."

"A B C"

El periódico manárquico publica más impresiones sobre la politica de izquierdas Publica unas "impresiones"

ticas con grandes y numerosos claros. En ellas resalta la unión de los jefes de izquierda, en la que se nombró una comisión para que visite hoy al presidente del Consejo.

izquierdas, acerca de la situación gurecibidas en teletipos ins- bernamental, con estas palabras: "Entienden las izquierdas que las brerc.

garantías electorales, o preelectorales, están incumplidas, porque persis- tro para publicar una orden ministete la anormalidad constitucional, no rial estableciendo que los militares y se ha levantado la censura, no se marineros a quienes se conceda el rehan repuesto los Ayuntamientos ele- tiro extraordinario en uso de las fagidos el 12 de abril y continúan los cultades prorrogadas de 25 y 29 de nombramientos gubernativos de ges- abril y 23 de junio de 1931, habrán de tores municipales, como en los tiem- cobrar sus haberes mediante los títulos pos de la más vieja política, para que les sean expedidos no admitiéndose levantar un tinglado electoral.

En realidad, el acuerdo de las iz- provisionales. quierdas, conviene con la opinión que ha sustentado don Miguel Maura desponsable a la monarquía, el que deci- de que se presentó a la Diputación dió su final consistió en haber llega- Permanente el escrito acusatorio. do a crear una situación política in- El señor Maura cree que la prórroga estable, por la falta de caracteres de- de la suspensión de sesiones es perfinidos; dicho en otros términos, por fectamente constitucional; pero que a haber agotado a los prohombres de la Diputación permanente no le incumbe decidir sobre el fondo de la cuestión ni puede impedir que sean peranza de crearse uno propio, a su las Cortes, reunidas en pleno, las que conozcan la propuesta."

> LA FLOTA FRANCESA EN AGUAS AFRICANAS

preparativos en base naval de Atlántico

PARIS.—Se están acabando los preparativos en Brest, para el crucero de la segunda escuadra de la flota francesa, en aguas africanas.

Intencionadamente o no coincide este crucero con la reanudación de las discusiones relativos al conflicto italoetíope en Ginebra. Aunque desde luego los oficiales franceses, no lo pueden confirmar, este crucero africano, está considerado por muchos como debido, por lo menos en parte, a las acusaciones de Gran Bretaña, de que las fuerzas francesas de defensa, no habían hecho nada hasta ahora, dejando todas las medidas de precaución en el Mediterráneo, a Gran Bretaña

La segunda escuadra, no surcará inmediatamente el Mediterráneo. Durante gran parte del crucero, se limitará a permanecer más cerca de la entrada de dicho mur, que en Brest. Los últimos preparativos en la base naval del Atlántico, consisten en ejercicios sobre mapa, en los que toman parte, todos los comandantes de los navios de la segunda escuadra. El modo en que! se desarrollarán las maniobras, se guarda cuidadosamente en secreto, y el ministro de Marina, manifestó que las explicaciones dadas a este respecto en la prensa británica, carecen absclutamente de fundamento.

cha en que se reanudarán las sesiones. D. Agustín Cabeza de Vaca y a don de la Sociedad de Naciones-, se cree Isidro Acedo; de la de Toledo a don Refleja la impresión actual de las más meridional del viaje, será Da- Morejón Castro; de la de Toledo, a kar, y los barcos volverán entonces a D. Félix García Huerta y D. Germán

tre otras las siguientes disposiciones: HACIENDA.-Autorizando al minis-

> GUERRA.-Decreto concediendo la gran cruz de la Orden del mérito militar, con distintivo blanco, al general de Brigada honorario, D. Ramon López Domenech.

> en lo sucesivo el empleo de certificados

MADRID.-La "Gaceta" publica en-

AGRICULTURA.—Decreto nombrando director general de la Marina civil y Pesca a D. Jesús Martínez Corne-

INSTRUCCION.—Ordenes adjudicándose, definitivamente, la ejecución de las obras de construcción de escuelas unitarias en Aldeanueva de la Sierra (Salamanca), al mejor postor, D. Antonio Sánchez Bernal, vecino de Fuen-

tes de Béjar (Salamanca). Otra disponiendo que los institutos de Segunda enseñanza y escuelas normales, admitan matrícula hasta el 20 del actual y verifiquen examen conforme a ella, hasta el 31 del mismo.

AGRICULTURA.—Orden relativa a la adjudicación de cupos mensuales de trigos entre los fabricantes.

Otra nombrando presidente y vicepresidente de los Jurados mixtos remolacheros y azucareros de la sexta región (Tudela); de la octava región (Vitoria); de la tercera región (Sevilla); de la primera región (Aragón, Navarra y Rioja); de la séptima región (Asturias y León); de la cuarta región (Granada), y de la quinta región (Mo-

ADMINISTRACION CENTRAL. Anexo único.—Oposiciones a la cátedra de Historia de la Edad Media Universal, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. JUSTICIA.-Nombramiento de fisca-

les: de Badajoz, a D. Antonio Gudillo Llacayo, D. José Gómez Degano y don Francisco de Asís Segrelles.

Idem de la Audiencia de Alicante a D. Vidal Gil Tirado y D. Leonardo Luis Salvador. Nombramiento de magistrados: De

la Audiencia de Murcia a D. Agustín Polidure Ortega; de la de Guadalajara, a D. Mariano Gallo-Alcántara; de la de La escuadra, saldrá de Brest el 15 Segovia, a D. Pedro Duque Rodríguez; de enero, después de haber termina- de la de Cuenca, a D. Leandro Martínez do el estudio preliminar y teórico, los López; de la de Bilbao, a D. Francisco comandantes de los diferentes buques Lopez Vieto y D. Ildefonso de la Maza que la componen, y el 20 de enero-fe- y Fernández; de la de Ciudad Real, a que la escuadra, se encontrará en los Félix García Huerta; de la de Albaceter alredederes de Casablanca. El punto, a D. Tomás Barinaga Mata y a D. José su base de Brest, a último de fe- López Bonilla; de la de Cuenca, a don Mariano Lacambra; de la de Huelva, a D. José Fernández y Fernández Villavicencio y a D. Nicolás Fernández Padial; de la de Lugo, a D. Fernando Secano; de la de Jaén, a D. Julio Burgos; de la de Oviedo, a D. Ricardo Sánchez de Movellán; de la de Burgos, a don Constancio Pascual Sánchez; de la de Castellón, a D. Felipe Aragonés; de la de León, a D. Félix Uxon; de la de Oviedo, a D. Pedro Palomeque; de la de Granada, a D. Ramón Morales Pareja, y de la de Badajoz a D. Vicente Tomás Palacio.

Promoviendo a fiscal territorial a don Avelino Espinosa Servela, y destinándole a la Audiencia de Oviedo. Nombrando en propiedad fiscal provincial de ascenso a D. Eduardo de Prada; Idem fiscal de la Audiencia de Jaén a D. Manuel Roan.

Idem en Comisión abogado fiscal de Jaén, a D. Alfonso de Lara. INSTRUCCION PUBLICA.-Decre-

to restableciendo en todo su vigor el de 16 de octubre de 1934, sobre provisión de becas.

Aprobando los expedientes de construcciones escolares en San Miguel de Salinas (Alicante) y Valdilecha (Ma-

---¿Dónde? --- exclamé--. ¿A la In-

-No. La depositarás en la puerta del

hogar de uno de nuestros obreros, que

tenga mujer recién parida, para que se

la niña y me dirás dónde la has dejado.

"HERALDO DE MADRID"

Salió Sofía, y cuando Concha oyó alecho y contempló a su hija a la luz de una tración de agradecimiento.

Concha-. ¡Y cómo se parece a Raimun- cucharada de un líquido que había en una confió en este mismo aposento. ¿Puedes do! Son sus mismos ojos, grandes y ne- botella y derramó el contenido poco a po- ni debes negármelo ahora? gros, y su cabello, también negro y on- co, entre los labios de la paciente, enju- -Señora..., yo..., yo no debí ser dédulado, y sus enérgicas ,al par que mas gándolos después con su pañuelo de ba- bil y demostrar con mi turbación que, en facciones.

Luego se inclinó sobre la joven y la besó en la frente ardorosa por la fiebre. Mercedes se estremeció y murmuró entre dientes:

-Duerme, duerme, pobrecita-le dijo Concha con los ojos llenos de lágrinas. no debo... * * *

-; Ah! ¿Quién es? ¡Una..., una sc-

-Sí...; Calla, calla, hija mía!... No sonas, e indicó el otro sitio vacante a nor detalle. -Pero ¿va usted a pasar toda la no- tengas miedo... Te estamos cui lando Pedro. -contestó Concha, oprimiendo entre las

-; Gracias, señora!-murmuró Merce-

- Pero... ¿dónde estoy?

bujía amortiguada por una estefania de Volvió Concha a besarla en la frente varía yo, te denunció, y ya no me cabe bía estado ni a quién había asistido. porcelana con relieves cóncavos, que al y no pudo evitar que algunas lágrimas, duda alguna de que Mercedes, que lleva transparente presentaban una preciosa lá- que rebosaron de sus párpados, cayesen el nombre de mi madre como yo deseé, mina de suaves sombras, que representa- sobre aquella frente tersa y pura de ni- que no tiene padres conocidos y ha sido

Pedro para que entrase.

| baja-. Es preciso que hablemos sin que gas... l ella nos oiga. -Señora-dijo confuso Pedro-. Yo quebrantado el juramento hecho ante su

Mercedes debió de extrañar aquella voz mi lado. Me has conocido hace treinta | —Que no revelaría jamás a nadie, ni a tranquila. Son las once y puedes dormir de mujer y entreabrió los ojos parpadento años, desde que era como ella, una niña, usted, dónde dejé la niña que me cony tienes derecho a toda mi consideración. fiara. Concha se había sentado en un elegante confiedente, en el que sólo cabían dos per- todo, Pedro... Quiero saber hasta el me-

El mayordomo obedeció, sentándose en todo se lo revelaré a usted. -Ya dormiré mañana. Aunque qui- suyas una mano de Mercedes, pequeña y el hilo del diván, que es como se sientan -Sí, sí, empieza; pero baja la voz..., que mi hija ha echado sobre el honor de dole que me la llevaba a la Casa de Mafianza que se les concede.

-Pedro-empezó diciéndole Concha-,

efecto, esa niña fué la que me confió de-

-¿ Qué le juraste?

como si entendiesen que no deben acep- Y Concha se inclinó hacia el mayor- mi padre? aqui velando a la enfermita con Pedro. y sobresaltos. Sería para mí un suplicio la des-. Y mi padre, mi viejecito, ¿dónde tar más que una mínima parte de la con- domo hasta casi rozar su oreja los labios

La mejor revista de España

"MODA PRÁCTICA"

quedado un solo criado, que creían estaba yo efecto llevará entre sus ropas una bue--Es verdad. -Yo sólo entraba aquí por la puerta Pero has de jurarme no revelarlo a nadie

-Bien lo recuerdo, Pedro... -Cuando la niña estuvo en el mundo y a su marido y a mí, que no sabría qué hubo desaparecido la única persona ex- responder al marqués, cuando me hiciese traña que conoció el suceso aquí ocurri- cargos por mi abandono, por mi descui-

-Pedro... Tú eres el único, fuera de | Yo se lo juré por la vida de usted, y -¿Y cómo negarlo ya, señora? He mi hija y yo, que conoce este desgraciado hasta hoy he cumplido mi juramento. Ya suceso cuyo autor sospecho aunque debo sabe usted que el nacimiento de esa niña callar su nombre. Es preciso que para coincidió con la rápida enfermedad de cuando llegue de América el esposo de don Máximo, que se le declaró al día simi hija, que será dentro de dos meses, guiente, y que murió antes que usted aban-

Pedro se detuvo, y Concha le animó a -Pues ya que todo está descubierto, seguir, diciéndole:

su marido." ¿No fué eso lo que te dijo ternidad para recogerla de allí cuando es-—Sí, señora... Eso fué.

-Bien...; continúa. -Ordene usted, don Máximo-contesté

tuviese ya criada; usted me encargó que le pusiesen por nombre Mercedes, que era el nombre de su abuela materna, y y

a hacer renovar mi juramento, que creía

más sagrado aún al hacérselo a quien iba

a llevárselo a la tumba y a la presencia

-Y la llevaste a casa de ese Tomás...

LUIS DE (Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

FOILETIN DE "EL LIBERAL"

pero que desaría usted saber... -Sí, sí...espera..., voy a hacer que aquí y ya te llamaré cuando sea hora de Sofía se recoja durante unas horas y ha- descansar yo. blaremos tú y yo.

cabezadas. Concha la tocó en un hombro y la jo-

Concha entró en la estancia.

ven depertóse sobresaltada.

Púsose vivamente de pie al ver a su señora, quien la dijo con dulzura:

reemplazarás. -Pero si yo puedo quedarme, señora... de día.

sabía yo que no la debía de hacer falta, l Váyase usted a dormir. -Te digo que no; vamos..., déjame

-Como usted quiera.

-Sí, sí: vete a tu cuarto y duerme Sofía estaba sentada en una cómoda hasta las cuatro. Entonces te despertaré do ligeramente. butaca a los pies de la cama donde re- y yo me iré a velar a mi hijo, que ahora posaba Mercedes, y dormitaba dando duerme tranquilo y al que iré a ver lue- nora! go, por si necesita algo.

che sin dormir?

siera no podría hacerlo esta noche. Estoy fina como la de una niña. -Ve a descansar, Sofia... Yo quedaré muy nerviosa con todos estos accidentes Den'ro de algunas horas te llamaré y me cama. Ve, ve a la tuya, Sofía, y duerme, está? hija mía, porque tú tienes que trabajar

-Pues buena noches, señora. -; Adiós, adiós!

-; Padre! ¿Eres tú?

-Está en su casa y sabe que estás aquí.

jarse sus pasos acercóse vivamente al le- apretó la mano de Concha como demos- tu turbación en el momento solemne de rrado, asistió a usted y volvió a ser con- clusa?

-Siéntate a mi lado-le dijo en voz | -; Ah! Sí..., confiesas...; no lo nie-

-Siéntate, siéntate te digo...; aqui, a

* * *

-Mañana, mañana lo sabrás. Ahora ayer, cuando te manifesté mi duda de que vo fuí expresamente a Barcelona, manda- la Vas-me contestó-a tomar esa niña duerme, para que pronto te pongas buena. esta niña fuese mi hija, me lo negaste. do por su padre de usted, en busca de y a llevártela. Mercedes volvió a cerrar los ojos y Hoy no has podido negármelo ya, porque una comadrona que vino en carruaje cepedirte que la salvaras, y que si no la sal- ducida por mí, sin que supiese dónde haba una niña pobre y descalza echando na, y que en breve evaporó el ardor de recogida por un pobre obrero, y cuyas en el campo y don Máximo en una fonda. na cantidad. Observarás oculto si toman -; Qué hermosa es mi hija!-pensaba | Concha se separó del lecho, llenó una su padre, es mi hija, la que mi padre te

La supremacia de estas dos

CAZADORES LEA USTED

Pedro Celdrán, en Va-

lladolises, vende reclamos

perdiz, dos y tres celos.

marcas esta reconocida por

todos los automovilistas del

Concha salió del gabinete e hizo seña lante de usted don Máximo, su señor padre, que de gloria goce.

padre de usted.

-¿Y. qué?... Cuéntamelo, cuéntamelo

de Pedro. * * *

-Ya sabe usted, señorita Concha, que a su padre-. ¿Qué hay que hacer?

-Sí, sí...; eso ya lo sé. -En el hotel hacía días que no había encargue de la lactancia de la niña, a cu-

de comunicación entre la fábrica y el jamás, ni aun a mi hija. Es preciso que hotel, y cuidaba de usted y de su padre. ella prescinda en absoluto de esa criatura, que tanto la deshonraría a ella como do aquella noche, al volver yo, su padre do en velar por mi hija que dejó a mi me llamó y me dijo:

según me escribe, no quede huella alguna donase el lecho. Antes de morir me volvió de esta mancha que...

-Concluye, concluye: "Esa mancha

(Continuará.)

Apartado de Correos, 54

EFERVESCENCIA

acuerda restablecer la normalidad constitucional en toda España

del Gobierno produce gran sorpresa a las derechas y

IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS

Dice Portela que consta de dos partes, una administrativa y otra política, muy sustanciosa

Tiene en estudio la solución del problema triguero

celebrado hoy en la Presidencia comenzó casi exclusivamente a este problema. a las once de la mañana.

El jefe del Gobierno a las doce y me- dizábal entregó la siguiente dia abandonó la sala de Consejos y se limitó a decir a los periodistas:

-Ha terminado el Consejo. El secretario les dará la referencia. Yo voy a ver al Presidente de la República para que me firme unos decretos.

- Regresará usted aquí? -Sí, señor; porque quiero compartir con ustedes un sencillo agasajo que he tenido el gusto de prepararles.

A la una en punto el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, recibió a los periodistas y les manifestó:

que comencé a dar a ustedes las referenbastante amplia, y que ha consumido casi la totalidad del tiempo de su duración, de carácter administrativo, de la que voy a dar a ustedes cuenta, y la segunda, muy breve, pero muy intensa y sustanciosa, de carácter político, y de la que dará a uste- primera brigada de Caballería a don Aldes cumplida cuenta el señor presidente del Consejo.

El ministro de Estado nos ha hablado, como de costumbre, de la situación internacional, especialmente del desarrollo del conflicto italoctiope, ratificando las impresiones del último Consejo; es decir, que no se aprecian modificaciones interesantes y que todos los países, incluso España, están pendientes de las próximas deliberaciones de Ginebra.

Por último, he de decir a ustedes que Balmes. he anunciado al Consejo que tengo totalmente terminado el estudio hecho para General Militar, Museo Histórico, etc., al solucionar, no para aliviar, el problema general de brigada don Juan Urbano del trigo, del que daré cuenta en el pró- Palma.

A continuación el señor Alvarez Men-

Nota oficiosa

GUERRA. - Expediente de cesión en precario a Obras públicas de una casa del Peñón de Vélez.

Idem autorizando para adquirir por gestión directa por parte de los Cuerpos, centros y dependencias del Ejército el suministro de cámaras, cubiertas y bandajes macizos para Marruecos, además de la gasolina y lubrificantes.

Decretos nombrando jefe de Estado -Para seguir el régimen de lealtad con Mayor de la tercera Inspección al general de brigada don Abilio Barbero Saldacias de lo tratado en los Consejos de Mi- ña; de la primera brigada de Infantería, nistros, debo decirles que el de hoy pue- a don Bernardino Mulet Carrión; de la de dividirse en dos partes: la primera, segunda brigada de Infantería, a don Luis Castelló Pantoja; de la octava, a don Manuel Llano Medina, y de la décima segunda, a don Manuel Ramarales

> Idem nombrando para el mando de la varo Fernández Murriel; para la segunda, tercera, a don Manuel del Alcázar Leal Idem nombrando general de la primera brigada de Artillería a don Manuel Cardenal Dominices.

> Idem nombrando comandante general de Mahón al general de brigada don Mateo Bosch Atienza.

Idem comandante militar de Las Palmas al general de brigada don Amado

Nombrando vicepresidente del Archivo

Ampliación del Consejo de ministros

ANTECEDENTES.—SUPUESTAS ALGARADAS MILITARES

El Consejo de Ministros de esta mafiana tuvo lugar, además de la parte administrativa, muy extensa, una parte política de trascendencia, pero que, sin embargo, invirtió poco tiempo en su examen. En la tarde anterior, el Gobierno tuvo conocimiento, por confidencias llegadas a la Dirección general de Seguridad y al ministerio de la Guerra, de que algunos elementos militares monárquicos se disponían a celebrar reuniones en lugares previamente señalados, con el propósito de provocar algaradas. El Gobierno actuó inmediatamente con toda eficacia y a 'ello se debieron las visitas que al senor Portela Valladares le hicieron por la tarde en la Presidencia el ministro de la Guerra y el Director general de Seguridad, acompañados por el Jefe del gabinete de información y enlace. Se hicieron las averiguaciones necesarias y sólo pudo comprobar algún hecho aislado, realizado por elementos de ínfima categoría. No hubo, pues, ni necesidad de practicar ninguna detención, pues el foco principal que se decía, radicaba en Zaragozia, no tenía tampoco la menor importancia.

LA POSICION DE LOS PARTIDOS

Independientemente de este estado de agitación, el Gobierno, qu hasta última hora tenía la impresión de que sólo los partidos monárquicos y de Acción popular se pronunciarían en la reunión de la Diputación permanente, en el sentido de que la proposición acusatoria contra el Gobierno fuera discutida en el salón de sesiones, tuvo, después de las ocho de la moche, referencias concretas de que los tres partidos de izquierda habían acordado declarar que el Gobierno no había incurrido en responsabilidad alguna, puesto que los decretos de prórroga del presupuesto y de suspensión de las sesiones de Cortes son perfectiamente constitucionales, pero, sin embargo, ellos no podían oponerse a que el asunto se dilucidase en el Parlamento. La primera referencia la tuvo el señor Alvarez Mendizábal, a cuyo conocimento llegó que el señor Sánchez Román había conseguido imponer este criterio en la reunión que celebraron los tres jefes republicanos de izquierdas, dió cuenta al Presidente del Consejo, quien, a su vez, tenía ya referencias por distinto conducto, y en vis-Diputación permanente transcurriría Por tanto, en cuanto se publique en tud.

serenamente y en ella se acordaría la declaración de inculpabilidad del gabinete, pero cundo vió que podría prosperar precisamente con los votos de los partidos republicanos, que los ministros comparecieran ante las Cortes. para justificar la legalidad de sus disposiciones, entendió que, aunque le bierno. asistía toda la razón y la justicia, pasarían unos das hasta que la opinión se diera cuenta de ello y parecía, de momento, que los partidos auténticamente republicanos decidían enjuiciar el

PLANTEAMIENTO DEL PROBLE-MA POLITICO

Así las cosas, se llegó al Consejo de Ministros de hoy, y terminada la sabor administrativa el señor Portela permanente. Valladares planteó el problema político en los términos predichos. Entendía el Jefe del Gobierno que éste debía evitar, a toda costa, que se reunie- ministro Sr. De Pablo Blanco, quien sen las Cortes, puesto que una vez dijo que era un caso inaudito lo ocuque la Diputación permanente acordase rrido hoy, pues nunca se ha visto que acusar al gabinete la situación sería un Gobierno que se ve acusado, con raya insostenible, y, al efecto, como el Gobierno tenía en su poder, firmado que ha de juzgarle. el decreto de disolución desde el día 31 de diciembre por si se daba la contingencia de que el señor Alba tratara de reunir a las Cortes el 2 de enero, para evitar lo cual llevó al Congreso aquella tarde la comunicación correspondiente en su bolsillo, el señor Echeguren, acordó el Consejo ponerlo en ejecución.

RATIFICACION DE LA CONFIANZA

PRESIDENCIAL Sin embargo, como las circunstancias políticas habían variado fundamentalmente, se creyó conveniente plantear previamente al Jefe del Estado la cuestión de confianza, y una vez fijadas las fechas de elecciones y demás plazos electorales que figuran en uno de los decretos, el señor Portela Valladares se trasladó a visitar al Presidente de la República. Como le fué ratificada plenamente la confianza, regresó el señor Portela a la Presiden- de la República. cia del Consjo y volvió a reunirse con sus compañeros.

SE RESTABLECE LA NORMALI-DAD CONSTITUCIONAL EN TODA lucha terrible en el que no vencerán ESPAÑA

Además de los citados decretos de disolución de Cortes y convocatoria de que quiere es ser bien gobernado. ta de ello, el señor Portela Vallada- nuevas elecciones, el Jefe del Estado el Gobierno creía que la sesión de la España la normalidad constitucional.

MADRID.—El Consejo de ministros ximo Consejo, que quizá esté dedicado la "Gaceta", mañana o pasado, cesarán los estados de prevención y de

alarma donde aun subsisten.

SUSTITUCION DEL GENERAL CABANELLAS

También se firmó una pequeña combinación de mandos militares. Figura en ella la sustitución del general Cabanellas, que, a petición propia, pasará a un cargo más sedentario, y en su puesto le sustituirá el general Pozas.

NO SE TRATO DEL PROBLEMA TRIGUERO NI DEL DE LOS AYUNTAMIENTOS

No se ocupó el Gobierno del proversaciones con los sindicatos agrico- este asunto.

Ante la actitud del Gobierno haciendo uso, precisamente en este momento, del decreto de disolución de las Cortes del segundo bienio de la República, se ha comentado, elogiándola unánimemente, la decisión del señor Portela Valladares sabiendo hacer frente a la confusa situación creada por la maniobra monárquico-cedista. El hecho de la disolución, en sí, no puede sorprender a nadie, porque constituía una condición de la existencia de este Gobierno, como pudo apreciarse en el proceso de la penúltima crisis. El oportuno empleo de esta medida de Gobierno, deshaciendo la maniobra, quebrantando gravemente las posiciones derechistas. Se echa de menos la presencia de un criterio decidido de Gobierno frente al problema de la situación de los Ayuntamientos. Se trata de Corporaciones elegidas por la voluntad popular que se hallan suspendidas en sus funciones sin que existan convincentes razones que, material ni formalmente, puedan justificarlo así. Los representantes legítimos del país en los Consistorios se hallan suplantados en sus puestos precisamente por elementos que sustentan posiciones políticas muy turbias. En cambio, no puede dejar de encontrar en la opinión un reflejo simpático, después de un período de anormalidad constitucional excesivamente prolongado, la actuación del equipo ministerial dirigido por el señor Portela, restableciendo, de plano, sin más cortapisas ni artificiosos preceptos, las garantías reconocidas en la Constitución de la República, que integran el patriotismo político más preciado por los ciudadanos. Siguiera ante este hecho, que levanta un suspiro de alivio en tanto perseguido inícuamente, no puede dejar de alabarse la disolución de un Parlamento, que sólo al desaparecer da paso al optimismo y a la alegría ciudadanas. He aquí la auténtica pacificación de los espíritus.

blema de los ayuntamientos ni del tri- las y con los representantes de la fior Maura, por los republicanos con-

a don Angel García Benítez, y para la Comentarios y opiniones sobre el decreto de disolución

MADRID.—Desde mucho antes de la l hora anunciada para dar comienzo la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, los pasillos del Congreso se vieron concurridísimos. Gran número de ex diputados comentaban el decreto de disolución de Cortes.

EL SR. GUERRA DEL RIO

El Sr. Guerra del Río, que llegó al Parlamento para asistir a la reunión de la Diputación permanente, manifestó, comentando el decreto, que creaba un grave problema a la República, por el hecho de que establece una pugna, no entre el Gobierno y las Cortes, sino entre éstas y el presidente de la República, ya que éste disuelve las Cortes cuando el Parlamento acusa a un Go-

DON MIGUEL MAURA

Por su parte, el Sr. Maura dijo: -Yo no estoy con una República de golpes de Estado. Estoy en la misma situación que en el año 30.

-Esto ¿lo podemos hacer público? - | le preguntó un informador.

-Esto-contestó-lo pueden ustedes unión de la Diputación permanente, hacer público, porque voy ha decirlo, puesto que es un organismo constitutambién, en la reunión de la Diputación cional que ha de tomar una resolución

DON JOAQUIN DE PABLO BLANCO.

También estuvo en el Congreso el ex zón o sin ella, disuelva el organismo del señor Alba. Asistieron los cinco

-Por otra parte-añadió-las Cortes no están disueltas hasta que aparezca el decreto en la "Gaceta", que es el único periódico oficial, y por lo tanto, la Diputación permanente podría acordar la convocatoria de Cortes para esta misma noche.

EL SR. HORN

También dió su opinión el jefe de la minoría vasca, Sr. Horn, quien mani-

-Cuando fui llamado a Palacio durante la penúltima crisis aconsejé al presidente de la República que estas Cortes todavía tenían que ultimar ciertos proyectos econômicos imprescindibles, por su importancia, pero que si no había otro remedio que las disolviera, ya que la poca inteligencia desplegada por los grupos de centro y de derecha hacían imposible la gobernación

-Pero ya aprobado el decreto de disolución ¿qué le parece a usted?—le preguntamos. -Pues que se abre un momento de

sólo las izquierdas, sino también las fuerzas de centro derecha. El país lo Terminó diciendo el Sr. Horn, que a res decidió cambiar de actitud, pues ha firmado otro restableciendo en toda la salida de la Diputación permanente lución? facilitaria una nota explicando su acti-

para revalorizar el mercado triguero, próxima pueda celebrarse una reunión pendiente unicamente de algunas con- ministerial especialmente dedicada a tinez Barrio, por Unión republicana; cado con tres meses de retraso. El se- Maura y del señor Jiménez Fernández co-EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

EL SR. VENTOSA

bién por los periodistas acerca de la

disolución de las Cortes, y contestó que

le parecía perfectamente constitucional-

-¡Ah! Eso es ya más discutible.

DON ABILIO CALDERON

lo siguiente, respecto a la disolución de

ditado, que dará lugar a una lucha apa-

sionada para elegir un nuevo Parlamen-

to, que ofrecerá la particularidad de te-

ner mayores dificultades que el disuel-

to, con quebranto de los intereses que

están más obligados a defender los que

EL SR. JIMENEZ FERNANDEZ

También opinó el ex ministro Sr. Ji-

ménez Fernández, que dijo que la diso-

lución equivalía a un golpe de Estado,

tas las Cortes tendría eficacia la re-

SE REUNE LA DIPUTACION

PERMANENTE

dó reunida en una de las secciones

del Congreso la Diputación permanen-

miembros de la Ceda, señores Jimé-

nez, Fernández, Montas, Alvarez Ro-

A las cinco y media de la tarde que-

y afirmó que a pesar de estar disuel-

sobre el asunto que se debate.

Por su parte, D. Abilio Calderón dijo

-Es un acuerdo irregular y poco me-

dista—de la oportunidad.

han tomado el acuerdo.

-Es que se hablaba-dijo un perio-

El Sr. Ventosa fué preguntado tam-

cionalismo vasco.

dezno por los Tradicionalistas.

No han asistido a la hora en que quedó reunida la Diputación perma- dificultades de ninguna clase.

El señor MAURA: He de empezar

por recordar en que forma vienen estos

decretos a conocimiento de la Diputa-

ción permanente. Estaba pendiente una

acusación contra el Gobierno, firmada

nía todos los requisitos que la consti-

tución exige para que fuese cursada;

era una acusación motivada, que había

de venir a la Diputación permanente,

porque las Cortes estaban cerradas, pa-

ra que por ésta se le diera la tramita-

ción que fuere, y el Sr. Portela, presi-

dente del Consejo, que está ausente,

como lo está el Gobierno, marcando

hasta el último instante su desconside-

ración a estas Cortes, dijo en declara-

ción pública, que se trataba de una nuez

vacía, pero para saber si está vacía, lo

primero que hace falta es abrirla, y el

único modo para abrirla consiste en

emplear el procedimiento constitucio-

nal para ello que son las Cortes. Nos-

otros teníamos precisamente esa misión

como Diputación permanente, coger la

era el Congreso quien tenía que decir

pendiente esta acusación en la que ca-

estaba vacía o llena. Cuando está

nente, los señores Cid, representante El señor JIMENEZ FERNANDEZ: de los Agrarios; don Sigifredo Blas- Las palabras del señor Maura, por su co, que había de formar parte de los tono, por su contenido y por la autoridad representantes del partido Radical, y de quien las dice, me hace prescindir de los senores Largo Caballero y Lozano, las que hubiera pronunciado en análogo de la Minoría socialista.

LA COMUNICACION DEL ACUER-

DO A LAS CORTES A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el Jefe del Gobierno. Los periodistas le preguntaron si había comunicado al Presidente de las Cortes el acuerdo de disolución. Contestó que desde la una de la tarde obraba en poder del señor Alba la comunicación correspondiente. Los periodistas informaron al señor Portela de la animación que había en el Congreso, donde iba a reunirse la Diputación permanente, y el señor Portela contestó:

-Eso es cosa de ellos.

Después dijo que permanecería en su despacho oficial toda la tarde que no sabía si recibiría alguna vi-

UN DEFECTO DEL DECRETO.-SU RETRASO DE TRES MESES

El señor Santaló también opinó acerca de la disolución de Cortes y dijo, noría. guero. El señor Alvarez Mendizábal Banca, conversaciones que mantendrá servadores; el señor Santaló, de la que le parecía muy bien el decreto dianunció que tenía preparado ya el plan esta semana con objeto de que en la Esquerra; el señor Rodríguez Pérez, solviendo las. Cortes, pero que sólo por los Independientes; el señor Mar- tenía un defecto: el de haberse publi- Presidente, las manifestaciones de señor el señor Sánchez Albornoz, por Iz-, ñor Portela debió adoptar esta resoluquierda republicana; los señores Gue- ción cuando se convenció de los ele- tos que se acaban de leer. Yo estimo que rra del Río y Cantos, por la Minoría mentos ambiguos que le rodeaban, y eso no es posible hacerlo, y como no radical; el señor Goicoechea, por Re- ahora lo que debe hacer es reponer novación española, y el conde de Ro- los ayuntamientos del 12 de abril en soy el presidente de la Diputación pertoda España y especialmente en Cataluña, donde para ello no encontraría

que la de un electorero significado como

tal, desde los tiempos más remotos, que

está compuesto por seis ministros que

no son diputados y por cuatro minis-

tros que no tienen detrás a nadie, aun-

que scan diputados. Frente a todo lo

Gobierno que está acusado ante el par-

lamento, y que no representa absoluta-

mente nada más que su voluntad, di-

suelve el Parlamento. Pues yo quiero

siones", que un republicano del 14 de

abril, que luchó contra la monarquía.

rempiendo con todo lo pasado, rom-

piendo con todas sus relaciones, sus

amistades, con toda su familia, con todo

lo que era-porque la monarquia era

eso en sus últimos tiempos—dice ahora

aquí, que esto es veinte veces peor que

aquéllo, que contra esto estoy, que me

siento tan absolutamente tan enfrente

de esto, como me sentía en frente de

la monarquía, y que no tengo nada que

I ver, ni de cerca ni de lejos, con esta

República, que ni es la del 14 de abril

ni tiene nada que ver con la del 14 de

abril. Y me consta, que conste que dice

esto el compañero de penas y fatigas

del actual presidente de la República,

que junto conmigo luchó contra todo

esto, y que hoy ha venido desde la más

alta magistratura del Estado a hacer

bueno todo lo que la monarquia realizó

en los últimos tiempos. Como aquí no

tengo otra cosa qué decir, no me que-

da más que apelar ante el país, que es,

palabra.

en definitiva quien va a decir la última

presidente de la República, con un

El incidente que motivó la reti-

rada de izquierdistas y

nacionalista vasco

Por considerarlo de interés transcribi- | lamento y no comparece siquiera ante

mos a continuación el texto taquigrá- la Diputación permanente. Pues bien:

fico del incidente promovido en la re- eso se hace a través de un Gobierno

unión de la Comisión permanente, y que no tiene más significación que la

que ha originado la retirada de los re- del favorito del presidente de la Repú-

presentantes de las izquierdas y del na- blica, que no tiene otra significación

por la décima parte de la Camara; te- que representan los partidos políticos,

ción, una doctrina que, al socaire de otras manifestaciones, se contiene en el preámbulo del decreto, al hablar de que se trata de una primera disolución de Cortes. Esta es una segunda visolución de Cortes. Conste bien claro para cuando llegue la hora de tratar estas cuestiones, que no paso sin protesta la afirmación contraria. El señor MARTINEZ BARRIO: Pido la palabra para una cuestión de orden.

sentido. Dicho por el señor Maura, basta,

pues, esta manifestación, mucho más en

quien, como yo, puede tener la satisfac-

ción, satisfacción que hoy se nubla bas-

tante, de decir que hice la campaña elec-

toral del mes de noviembre del año 33 al

grito de viva la República, y que me sien-

to tan defraudado como el señor Maura.

porque están ocurriendo cosas que no pen-

sé ocurrieran en una República. Además,

me interesa hacer constar que no puedo

dejar pasar sin protesta, con mi criterio

particular, pero como jurista y como per-

sona que tiene que respetar la Constitu-

El PRESIDENTE: La tiene su se-El señor MARTINEZ BARRIO.-A pesar de las palabras prudentes del señor locan ya en punto de discusión los decretengo medios para impedirlo, porque no

manente de las Cortes, que, a mi juicio, se desborda en sus atribuciones y en su funcionamiento, me ausento de la reunión, El PRESIDENTE: Perdone el señor Martinez Barrio. Para velar por los fueros que a su señoría preocupan y por otros que también preocupan al presidente, no creo que sea necesario un estímulo como el que significa la conminación de que su señoría pueda retirarse. He creido que lo más prudente era precisamente no estorbar las manifestaciones que se me habían anunciado; pero después de he-

discusión irregular y extemporánea. El señor MAURA: No es discusión. Lo único que yo he querido es que constasen unas manifestaciones, cosa que puedo hacer como diputado.

chas, lo que evidentemente no puede ser,

como dice muy bien el señor Martinez

Barrio, es que esto se convierta en una

(Se retira del salón el señor Martínez

El señor RODRIGUEZ PEREZ Brevisimamente para decir que me adhiero en nombre de mi Minoria, así como también en el de las Izquierdas republicanas y Esquerra de Cataluña a las palabras pronunciadas por el señor Martinez Barrio, en vista de lo cual acomodamos nuestra actitud a que conste aquí, en el "Diario de Se- la de él.

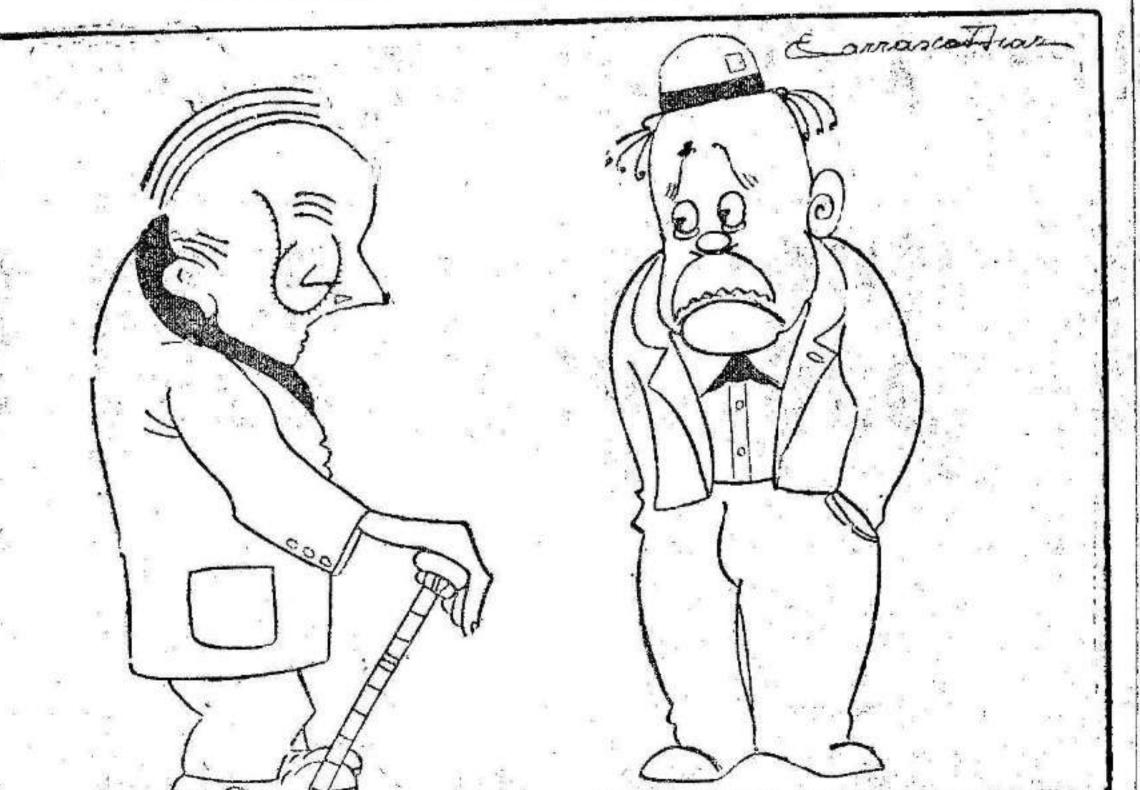
> (Se ausentan asimismo del salón los ceñores Rodríguez Pérez Santaló y Sánchez Albornoz. A continuación se ausenta también el señor Horn). El PRESIDENTE: En vista de lo

que sucede, creo que lo mejor es levantar la sesión. El señor GOICOECHEA: Pido la

El PRESIDENTE: La tiene su señoría, siempre que sea dentro del reglamento y del orden del día.

El señor GOICOECHEA: señor Presidente. Como uno de los firmantes, el primero, de las proposiciones de acusación, quiero solicitar de la Diputación permanente de Cortes, un acuerdo en vista de los nuevos acontecimientos que han destruído la fisonomía y el porvenir de las citadas proposiciones. Lo que nosotros habíamos solicitado del señor Presidente de las Cortes y de la Diputación permanente, era que en vista de las proposiciones de acusación se convocaran las

(CONTINUA ESTA INFORMA-CION EN LA PAGINA 3.1)



solución!

ENTRE CAVERNICOLAS

te de las Cortes, bajo la presidencia nuez y ponerla en el cascanueces, que

bles, Fernández, Ladreda y Carrascal; brán todas las opiniones imaginables,

Ventosa; el de los Liberales demócra- pero que es una acusación motivada,

tas, don Melquiades Alvarez; el de el presidente de la República, de acuer-

la Minoria vasca, señor Horn; el se- do con el Gobierno, disuelve el Par-

EL MONARQUICO: -; Ha visto usted, don Celedonio, qué so-EL CEDISTA: - Solución? Disolución querrá usted decir, idi-

DICE UN MINISTRO

De no contar con el decreto de disolución, el Gobierno se habría visto en difícil trance

MADRID .— "La Voz" pone en boca de un ministro cuyo nombre reserva, las siguientes manifestaciones

El señor Gil Robles creía que el señor Portela Valladares no contaba con el decreto de disolución. La actitud de la Ceda se encaminaba a llevar a la estacada al señor Portela Valladares .Si no hubiesen, en efecto, contado con el decreto de disolución el presidente del Consejo y el Gobierno todo se hubiera visto hoy en un trance difícil pues después de lo que hubiera ocurrido por la tarde en la Diputación Permanente no hubiéramos tenido más remedio que abandonar el Poder.

Las izquierdas han tenido una actitud correcta. En primer lugar advirtieron que no podían oponerse a la petición de que las Cortes se reuniesen pero luego afirmaron su criterio de que el Gobierno había procedido de manera constitucional.